



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA CALIDAD Y PROGRESO”

2016-2019



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



Contenido

PLAN DE DESARROLLO “EXPERIENCIA CALIDAD Y PROGRESO” 2016-2019

ACUERDO MUNICIPAL No. 008 DE 2016.....	4
<u>CAPITULO 1</u>	
DIAGNOSTICO.....	9
GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TIBIRITA.....	9
Simbolos.....	11
División Administrativa.....	12
DIMENSIONES: SOCIAL, ECONOMICA, AMBIENTAL Y INSTITUCIONAL.....	17
1.1. <u>DIMENSIÓN SOCIAL</u>	18
a. Sector Educación.....	18
b. Sector Salud.....	21
c. Sector Agua Potable Y Saneamiento Básico.....	22
d. Sector Deporte Y Recreación.....	24
e. Sector Cultura.....	24
f. Sector Vivienda.....	26
g. Sector Grupos Vulnerables.....	27
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD.....	29
PRIMERA INFANCIA.....	34
INFANCIA.....	40
ADOLESCENCIA.....	42
JÓVENES.....	46
1.2. <u>DIMENSIÓN ECONÓMICA</u>	48
a) Sector Promoción del Desarrollo - Turismo.....	49
b) Sector Agropecuario.....	49



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

c)	Sector Transporte Infraestructura Vial.....	51
d)	Servicios Públicos Diferentes A A.A.A.....	52
1.3.	<u>DIMENSIÓN AMBIENTAL</u>	52
a.	Sector Prevención y Atención de Desastres.....	53
b.	Sector Ambiental.....	53
1.4	<u>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</u>	58
a.	Sector Equipamiento.....	58
b.	Sector Fortalecimiento Institucional.....	59
c.	Sector Desarrollo Comunitario.....	59
d)	Sector Justicia.....	60

CAPÍTULO 2

PLAN ESTRATÉGICO.....	62
EJES ESTRATÉGICOS.....	63

CAPITULO 3

PLAN ESTRATÉGICO.....	66
PLAN DE INVERSIÓN.....	66
2.1 DIMENSIÓN SOCIAL.....	66
2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	74
2.3. DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE.....	80
2.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	83



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



ACUERDO No. 008 DE 2016

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL PARA EL MUNICIPIO DE TIBIRITA CUNDINAMARCA.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE TIBIRITA CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, artículo 313 numeral 1, la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, artículo 40 de la Ley 152 de 1994, Ley 388 de 1997, demás normas vigentes concordantes y los siguientes,

CONSIDERANDO

Que el artículo 315 No 5 de la Constitución Política de Colombia, dispone que son funciones de los Alcaldes presentar oportunamente al concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio.

Que el artículo 315 No 3 de la Constitución Política de Colombia, dispone que son funciones de los Alcaldes dirigir las acciones administrativas del municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a cargo.

Que el artículo 312 de la Constitución Política de Colombia, dispone que en cada municipio habrá una corporación político administrativa elegida popularmente.

Que la Ley 152 de 1994, establece el Plan de Desarrollo - tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el artículo 2 del Título XII de la constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

Que la Ley 152 de 1994 en su Capítulo VIII, Establece los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales, en su Artículo 31º. Determino el contenido de los planes de desarrollo de las entidades territoriales.



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

Que conforme a la norma los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones a mediano y corto plazo, en los términos y condiciones que de manera general reglamenten las Asambleas Departamentales y los Concejos Distritales y Municipales o las autoridades administrativas que hicieren sus veces, siguiendo los criterios de formulación, establecidos en la presente Ley.

Que la Ley 152 de 1994 en su Artículo 38º que los planes de las entidades territoriales. Se adoptarán con el fin de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones, que la concertación de que trata el artículo 339 de la Constitución procederá cuando se trate de programas y proyectos de responsabilidad compartida entre la Nación y las entidades territoriales, o que deban ser objeto de cofinanciación.

Que la Ley 152 de 1994 en su Artículo 40º determina la Aprobación. Los planes serán sometidos a la consideración de la Asamblea o **Concejo dentro de los primeros cuatro (4) meses del respectivo período del Gobernador o Alcalde para su aprobación.**

Que el Honorable Concejo Municipal deberá decidir sobre los Planes dentro del mes siguiente a su presentación y si transcurre ese lapso sin adoptar decisión alguna, el Gobernador o alcalde podrá adoptarlos mediante decreto.

Que la entidad territorial adelanto el proceso de diagnóstico del plan de desarrollo municipal con las mesas de trabajo, fruto de lo cual se elaboró el proyecto del plan de desarrollo que cuenta con el concepto del consejo territorial de planeación.

Que la entidad territorial presento a la corporación autónoma regional de Cundinamarca el proyecto de plan de desarrollo para el tema ambiental, para tal efecto se adelantaron los ajustes requeridos.

Que la alcaldesa municipal, presento el proyecto del Plan de Desarrollo ante la corporación en el termino legal para el respectivo estudio y aprobación del Honorable Concejo Municipal de Tibirita Cundinamarca, que tiene como objetivo **EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE TIBIRITA CUNDINAMARCA - “EXPERIENCIA CALIDAD Y PROGRESO”**.

Que el plan de desarrollo se presento para estudio y aprobación de la Honorable Corporación, de acuerdo con los previsto en el literal a) del numeral 1, del artículo 9 de la ley 136 de 1994, la cual es facultad del gobierno, en relación con el Concejo Municipal, presentar los proyectos de acuerdo que juzgue convenientes para la buena puesta en marcha del municipio.



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



Que, se presento el plan de desarrollo municipal ante el Honorable Concejo Municipal con el fin de adelantar el proceso de estudio, debate y posterior aprobación por el bienestar y política pública del municipio de Tibirita Cundinamarca.

Que, los Honorables Concejales tienen en cuenta que el plan de desarrollo es de iniciativa del alcalde, de conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la ley 136 de 1994, el cual reza el plan de Desarrollo EXPERIENCIA CALIDAD Y PROGRESO es un acuerdo de concertación con la comunidad y el programa de gobierno electo.

Que el presente plan de desarrollo municipal cuenta con la inclusión de la Ley 387 de 1997, en materia de prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados por la violencia y desde luego el tema de víctimas del conflicto.

Que el presente plan de desarrollo municipal cuenta con la inclusión de la Ley 388 de 1997, en su artículo 6, complementa la planeación económica y social con la planificación física de las entidades territoriales, (municipios y distritos), para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible por medio de los planes básicos o esquemas de ordenamiento territorial.

Que el presente plan de desarrollo municipal cuenta con la inclusión de la Ley 1098 de 1996, código de la infancia y adolescencia, en su artículo 204, que los gobernadores, alcaldes en los primeros cuatro meses de su periodo de gobierno, deben elaborar un diagnóstico, sobre las políticas de infancia y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derecho, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo en el plan de desarrollo.

Que el presente plan de desarrollo municipal cuenta con la inclusión de la Ley 1257 de 2008, párrafo segundo – artículo 9. Establece que los planes de desarrollo deben contener un capítulo de prevención y atención a la mujer en calidad de víctimas de la violencia.

Que el presente plan de desarrollo municipal cuenta con la inclusión de la Ley 1448 de 2011, establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención protección y reparación integral de víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro del respectivo plan de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el plan de desarrollo nacional y departamental en materia de atención y reparación de las víctimas.



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



Que además de la normatividad básica relacionada en la presente sección, existen otras normas sectoriales y documentos de política que soportan el proceso de elaboración, aprobación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo municipal.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el plan estratégico de desarrollo económico y social del municipio de Tibirita Cundinamarca “EXPERIENCIA CALIDAD Y PROGRESO”, para el periodo constitucional 2016-2019 como instrumento de planificación y bajo los principios de concurrencia, coordinación y subsidiaridad.

PARAGRAFO PRIMERO: Los documentos correspondientes a cada sector conformado por objetivos, metas, estrategias, programas, subprogramas y proyectos prioritarios de inversión son parte integral del presente acuerdo municipal y se consolidan en documento integrado 3 capítulos descritos así:

CAPITULO I DIAGNOSTICO

CAPITULO II PLAN ESTRATEGICO

CAPITULO III PLAN DE INVERSION

ARTICULO SEGUNDO: Los proyectos que hacen parte de las respectivas estrategias, programas, subprogramas y proyectos prioritarios del plan estratégico de desarrollo económico y social del municipio de Tibirita Cundinamarca “**EXPERIENCIA CALIDAD Y PROGRESO**”.

ARTICULO TERCERO: sin perjuicios de las competencias que le asiste a la secretaria de planeación, será esta dependencia la encargada de realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del plan de desarrollo municipal. Cada una de las diferentes secretarías después de los primeros treinta (30) días a la publicación del presente acuerdo, conformara su propio plan de acción el cual servirá de guía de sus actuaciones administrativas para cada vigencia respectiva, de igual forma se implementara el plan indicativo donde se relaciona de manera coherente los ejes de desarrollo, los sectores de inversión, los programas, subprogramas, metas de resultado y de producto con sus respectivos indicadores, líneas base, valores esperados para cada una de las vigencias, ponderadores, proyectos e inversión estimada, desagregada por fuentes de financiación y vigencia fiscal.



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

ARTÍCULO CUARTO: Para la ejecución del presente plan de desarrollo, se dará cumplimiento al artículo 311 de la Constitución Política de Colombia en los que tiene que ver con las funciones propias del municipio y a las disposiciones legales vigentes o las que modifiquen, adiciones o reglamenten.

ARTÍCULO QUINTO: El plan de desarrollo Municipal “**EXPERIENCIA CALIDAD Y PROGRESO**”, contara para su ejecución con la participación de toda la comunidad, como quiera que se construya en un pacto colectivo que integra un importante proceso democrático y de concertación.

ARTÍCULO SEXTO: El documento plan de desarrollo se compone del presente acuerdo municipal que contiene el articulado y del documento anexo denominado diagnostico y/o matriz plan de desarrollo y el plan de inversión.

ARTÍCULO SEPTIMO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

El presente acuerdo fue aprobado por el Honorable concejo Municipal de Tibirita Cundinamarca, una vez surtidos los debates reglamentarios de que trata la ley 136 de 1994, a los veintiocho (28) días del mes de Mayo de dos mil dieciséis (2016)

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


ANA CECILIA VIVAS RODRIGUEZ
Presidente Concejo Municipal
Tibirita Cundinamarca


DIANA MARIA MARTIN ALDANA
Secretaria Concejo Municipal
Tibirita Cundinamarca



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



CAPÍTULO 1

DIAGNOSTICO

TIBIRITA - 2016

Diagnóstico del municipio de Tibirita en los diferentes sectores de desarrollo e inversión

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TIBIRITA

El Municipio de Tibirita está ubicado al nororiente del departamento de Cundinamarca, en límites con el departamento de Boyacá, pertenece a la provincia de los Almeidas del Departamento de Cundinamarca. Hace parte integral de los Municipios que conforman el llamado Valle de Tenza, con los Municipios de Macheta, Manta, Guateque, Guayatá, Somondoco, Tenza, Sutatenza, Almeida, Chivor, la Capilla, Garagoa, Chinavita, Macanal, Pachavita, San Luis de Gaceno y Santa María. Este municipio cundinamarqués está ubicado a 121 km de Bogotá Distrito Capital. Sus características generales se pueden observar en la siguiente tabla.

Habitantes	2399 ¹
Altitud	1980 msnm
Clima	18 – 20 °C
Fundación	1760
Distancia a Bogotá (Km)	121
Día de Mercado	Martes

RESEÑA HISTORICA

Historia de Tibirita

Tibirita fue fundada el 8 de julio de 1593 por el oidor Miguel de Ibarra, al encontrar y trasladar del cerro de Renquirá, un caserío aborígen habitado por indígenas Muisca de dialecto chibcha; El siglo más tarde se aprobó la extinción del pueblo de Tibirita por los municipios

¹ Población base de Datos SISBEN DIC. 2015



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



aledaños, al verlo habitado por una población algo pequeña, agregaron a sus habitantes a los pueblos de Macheta y Sutatenza.

Pero los indígenas protestaron y en 1777 e incitados por Don José María Campuzano y Lanz construyeron la primer parroquia, acto que obligo aceptar a las otras villas que este caserío fuera cimiento para un pueblo que en 1778 se fundó por segunda vez. Ya sin problema alguno de otras villas y españoles, el alcalde Francisco Javier Gutiérrez incentivo a la construcción del casco urbano, que para 1814 inauguraron con el parque principal y la iglesia de Tibirita, que luego en 1950 fue embellecida por la labor de fe de Tibiritanos, ayudando gratuitamente a levantar la torre y cúpula de la iglesia.

Para tener la más bella iglesia colonial, demoraron 200 años, y hasta el día de hoy la siguen decorando, no es solo una estructura religiosa, es un icono artístico y arquitectónico para la región que hay que apreciar, también el parque principal al construirse, rindió homenaje a los mártires Tibiritanos del periodo colonial, que en 1817 fueron fusilados en Bogotá por su participación en los ideales de independencia y libertad.

Es notable que Tibirita durante estos 200 años se ha mantenido firme, ha visto nacer gente carismática, ha cuidado de sus recursos naturales, y a pesar de que hace menos de 30 años fue intimidada por un campamento guerrillero en uno de sus veredas, valiente lucho y los expulso, manteniendo su título de un pueblo calmado y fiestero

Hechos notables

El 13 de diciembre de 1818 el cura guardián del convento franciscano de Tunja Fray Felipe Nieto transmito al alcalde de Tibirita la orden del Gobierno Murillo de apresar al cura Ramón Castro.

Hombres Notables:

Rufino Cuervo Barreto: Nació en Tibirita el 29 de julio de 1801 y murió en Bogotá el 21 de Noviembre de 1853. Fue uno de los hombres más representativos de la política y la cultura en el siglo XIX. Abogado egresado del colegio de Nuestras señora del Rosario, periodista destacado, escritor esclarecido, Vicepresidente y Presidente de la Republica del 14 de Agosto al 14 de diciembre de 1847. En 1849 fue uno de los tres candidatos en la célebre y discutida elección del 7 de marzo en oposición a José Hilario López y el Doctor J. Gori. Padre del filólogo Rufino J Cuervo.



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



SIMBOLOS



EL ESCUDO

Representa la relación religiosa e indígena para fundar y formar un pueblo en una región rica en minerales y recursos; municipio de actividad agrícola y de población campesina, bendecidos por las maravillas en sus 14 veredas.



LA BANDERA

Expresa en los colores y franjas, los valores y riquezas de la gente y la paz y tranquilidad de su espíritu; las estrellas y trazados representan sus veredas y los seis caminos del casco urbano para llegar a ellas. Por ultimo en la esquina superior izquierda la bandera del departamento de Cundinamarca.

HIMNO

Tibirita tu pueblo te aclama
Y te brinda homenaje de amor
En tu antorcha encendamos la llama
Que ilumina el camino hacia Dios.

I

Eres cuna de grandes valores
Que a la patria le rinden honor
Orgullosos dedican su tiempo
Al progreso de nuestra región.

II

Ensalzamos tus héroes que un día
Ofrendaron su vida por ti

Y por verte pujante y altiva
Prefirieron morir a vivir.

III

Las quebradas y verdes laderas
Que al sol brillan con gran esplendor
Parecieran que observan ansiosas
Los destellos del gran volador.

IV

Son tu gente de sanas costumbres
Dedicadas a dura labor
Y sus fiestas celebran gozosas
Expresando su rico folclor.

Autor Manuel Villamarín Carvajal



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



DIVISION ADMINISTRATIVA

El Municipio cuenta en la zona rural con 14 veredas con la participación comunitaria por medio de las juntas de Acción Comunal y la zona urbana está dividida en ocho barrios y representados por una junta de Acción Comunal.

Extensión: El área Municipal tiene una extensión aproximada de 5500 Hectáreas distribuidas de la siguiente manera:²

- 31 Ha en el perímetro urbano
- 2570 Ha. En pastos
- 700 Ha. En cultivos
- 346 Ha. en escorrentías carreteables y construcciones
- 1800 Ha. en bosques naturales.

Límites Municipales: Limita al Norte con el Municipio de Villapinzón (Cundinamarca) , por el oriente y el sur con los Municipios de la Capilla y Guateque (Boyacá) y por el occidente con Manta, Machetá y Chocontá (Cundinamarca), estos se encuentran reglamentados por el acuerdo 001 de 1993, en el cual se define el perímetro Municipal y el perímetro urbano.

LOCALIZACION

Descripción Física: Tibirita es un Municipio ubicado al noroeste del Departamento de Cundinamarca sobre el flanco oriente de la cordillera oriente, en los límites con el Departamento de Boyacá, su cabecera está ubicada a los 5° 3' 1" de longitud norte y 73° 30' 29" de longitud al oeste de Greenwich. El clima de Tibirita predominante en frío, el 92.3% y templado en 7.7% del total del área municipal. Desde el punto de vista tectónico en la región se observa estructuras de plegamiento entre los cuales de destacan el anticlinal de Tibirita orientado en una dirección N 40° E, cuyo eje pasa por el perímetro urbano en límite del municipio de Machetá se encuentra una falla de rumbo con una dirección aproximada de N 90° E; y una falla de tiempo inverso en la parte central del Municipio.

Coordenadas planas

X = 1.059.000 m Norte

Y = 1.058.320 m Este

X= 1.047.500m Norte

Y= 1.066.260m Este

Coordenadas Geográficas:

Latitud 5° 08' 16" Norte

Longitud 73° 33' 21" Norte

Latitud 5° 01' 41" Norte

Longitud 73° 29' 00" Norte

² Datos tomados del Diagnostico Capitulo 2 de la Gobernación de Cundinamarca.



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



Conflictos Limítrofes

La definición de los límites del Municipio de Tibirita se convierte en una necesidad de primordial, debido a la configuración regional y departamental que su localización le imprime. Es por ende necesaria la definición del perímetro Municipal por métodos de georeferenciación, que permitan determinar con exactitud la extensión áreas y afectación del orden Municipal. Especialmente para la definición del límite Municipal – Departamental entre los Municipios de Tibirita Cundinamarca y Guateque y La Capilla en Boyacá, ya que actualmente están definidos por tradición, lo que limita la influencia del municipio en ciertas áreas importantes para la economía del Municipio como es el caso de la explotación de los depósitos ferrosos ubicados en la Vereda Cañadas, jurisdicción del municipio de Tibirita, cuya explotación no ha podido ser definida debido por encontrarse sobre la línea limítrofe entre los Municipios de Tibirita y Guateque.³

ADMINISTRACION Y COMUNIDAD COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO LOCAL

El Plan de Desarrollo “Experiencia, calidad y Progreso” es producto del Programa de gobierno presentado por la Alcaldesa María Patricia Vaca Castillo y por el cual fue elegida, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, con los Objetivos de Desarrollo de Sostenible (ODS), articulado con los aportes de los sectores políticos, sociales y económicos, las catorce veredas del municipio, los órganos de control y como elemento fundamental la participación activa de la comunidad, a través de las Mesas de Concertación, realizadas con el fin de tomar insumos, priorizar problemáticas e identificar alternativas que respondan efectivamente a la solución de la problemática y necesidades del municipio.

El ejercicio participativo de las mesas de concertación fue bastante productivo, ya que durante los últimos 15 días del mes de enero y los primeros 15 del mes de febrero con la interacción de la administración y la comunidad pudo dar a conocer su opinión frente a diversos temas sectoriales en especial de la problemática que aqueja a cada una de las veredas que conforman el municipio y el perímetro urbano.

Siguiendo la metodología que sugirió la Secretaria de Planeación de la Gobernación de Cundinamarca se llevó a cabo este ejercicio práctico de participación lo cual permitió, por un lado, articular las políticas del Plan de Gobierno; para ello se realizó bajo un cronograma establecido por la administración municipal y se hizo conocer a través de los presidentes de la Juntas de Acción Comunal.

³ Diagnostico Gobernación de Cundinamarca



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

Se acordaron algunas estrategias de solución y se hizo compromiso de Administrar con transparencia y rectitud pilares de una buena administración, se expusieron algunos lineamientos departamentales, nacionales y de ODS, que es el horizonte a donde todos debemos mirar para llegar al fomento del cuidado del medio y el desarrollo de una sociedad sostenible y por otro lado, priorizar en primer orden tres problemáticas sectoriales que la comunidad considera como de significativo impacto para su desarrollo y satisfacción de necesidades en cada uno de los sectores.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles –ODS en el Plan de Desarrollo de Tibirita

Surgen como pacto entre naciones para cumplir 16 objetivos, para llegar a una sociedad equitativa, educada, justa en paz y capaz generar desarrollo sostenible. Tibirita se une a este propósito y su voluntad es rescatar de la pobreza extrema de 120 familias⁴ para que no sufran hambre, vivan en condiciones más dignas con acceso a la salud, a la educación, al saneamiento básico, al consumo de agua potable, se evite las muertes de niños y niñas menores de 5 años por enfermedades que se pueden evitar con buenos hábitos de higiene y alimentación, se acabe la discriminación de la mujer, el trato inequitativo de género y la maternidad precoz en nuestras jóvenes.

El deseo de esta Administración es incorporar en las políticas públicas municipales aquellos componentes y elementos Territoriales que generan desarrollo para el Municipio y a su vez para la región. A alcanzar los ODS, que van desde los intereses estrictamente individuales (aquellos relacionados con la dimensión social del desarrollo) hasta los intereses colectivos (incluyen las dimensiones económica, ambiental, política, cultural e institucional) convirtiéndose en un gran reto para la parte administrativa como para la sociedad actual que hace parte de este mundo globalizado.

Debemos entender que la posibilidad que tienen los habitantes del Municipio de generar una cultura que persevere en tejer sus propios sueños a través del aprovechamiento de las potencialidades generadas por sus costumbres y las características del territorio es de corresponsabilidad con la Administración, con el empleo del capital Humano y dignificando el trabajo que se realiza.

Teniendo en cuenta que la vocación económica municipal es el desarrollo agropecuario, en aras de cumplir en primer lugar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible hay un gran compromiso en avanzar con más y mejores oportunidades productivas para Tibirita, con miras al posicionamiento regional, el aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo del turismo y la modernización de la producción agropecuaria, agregando valor

⁴ Ficha de Información Territorial - Prosperidad Social



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

a nuestros productos, creando empresas que nos ayuden a generar fuentes de empleo y mejor rentabilidad, buscando que nuestro territorio sea atractivo para la inversión.

Igualmente la administración es consciente de que recibió un municipio con bastantes deficiencias en materia social si se tiene en cuenta que los índice de pobreza multidimensional (IPM) de la población es del 57.4% mientras que las de miseria se calcula en 13.5%.⁵ Estos dos datos nos indican el gran esfuerzo que se debe realizar por parte el municipio para superar las condiciones de atraso, pobreza y subdesarrollo, para evitar la reproducción intergeneracional de tales condiciones de vida y responder a las exigencias de competitividad que impone la globalización y los compromisos de Desarrollo Sostenible que sea fijado a nivel mundial.

DEMOGRAFIA

La población en el municipio de Tibirita en la actualidad es de 2399 habitantes,⁶ como lo muestra el siguiente cuadro estadístico, en este se evidencia que la población en el municipio es en su gran mayoría adultos mayores y que tenemos una escasa población de infantes contando con un total de 87 menores de cinco años en la zona rural y solo 12 en la zona urbana, otro de los sectores poblacionales donde registra una baja densidad poblacional es en edad escolar a partir de los 6 años a los 17 años (primaria, básica y medio) donde contamos con una población de aproximada de 506 habitantes. Los adultos trabajadores son 999 y las personas de la tercera edad de aproximadamente 795 habitantes.

Urbana														
EDADES	0 -5		6 a 12		13 a 18		18 a 27		28 a 60		61 y mas		TOTAL	
SEXO	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
	6	6	15	19	21	27	27	29	73	84	37	55	179	220

⁵Departamento Nacional de Planeación-Gobernación de Cundinamarca - CENAINCO.AGENDASOCIALPARALASUPERACIÓNDELAJOPOBREZA EXTREMA, Cundinamarca.2011. PAG6

⁶ Base de datos SISBEN CERTIFICADA 2015



Experiencia, Calidad
y progreso

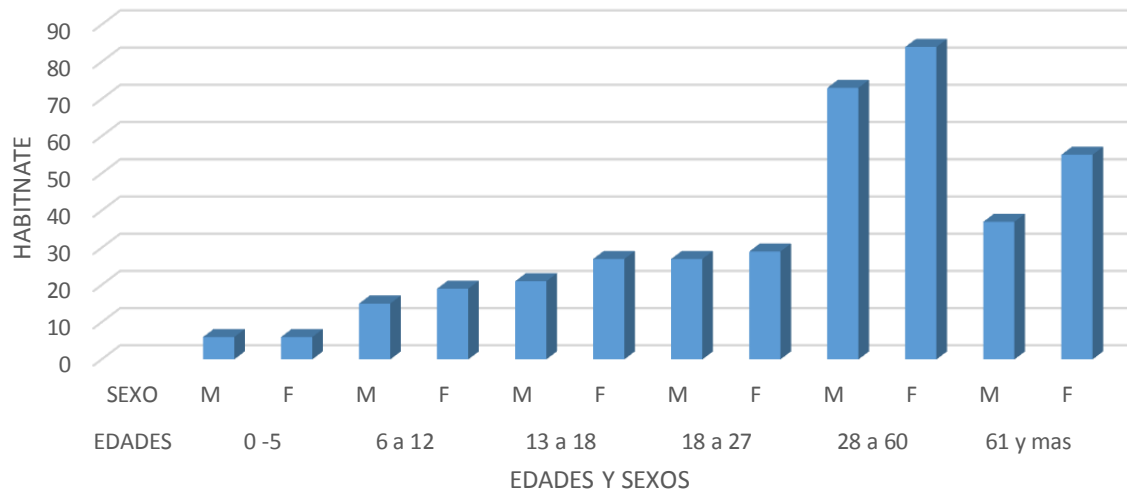
PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



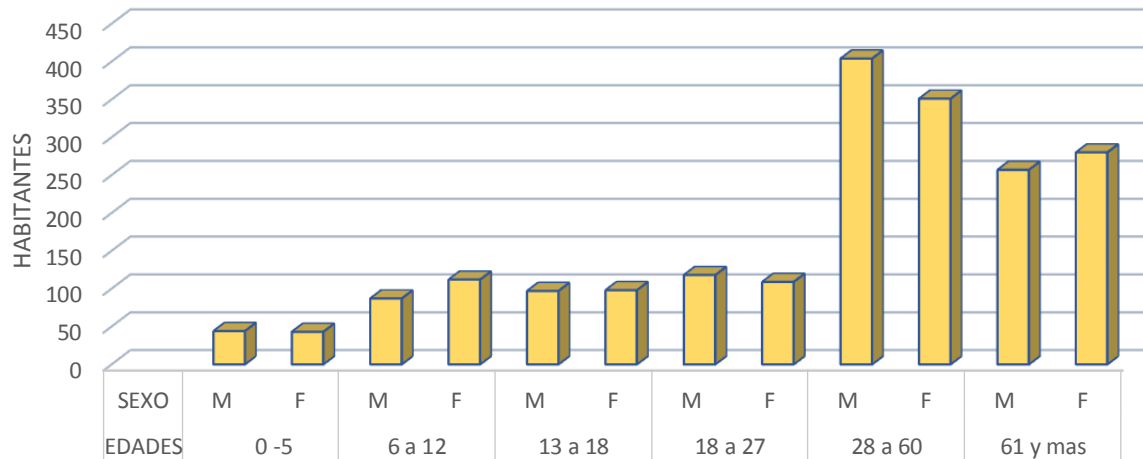
GRAFICO DE POBLACION ETAREA URBANA



Rural

EDADES	0-5		6 a 12		13 a 18		18 a 27		28 a 60		61 y mas		TOTAL	
SEXO	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
	44	43	87	112	97	98	118	109	404	351	257	280	1007	993

GRAFICO DE POBLACION ETAREA RURAL





Experiencia, Calidad
y progreso

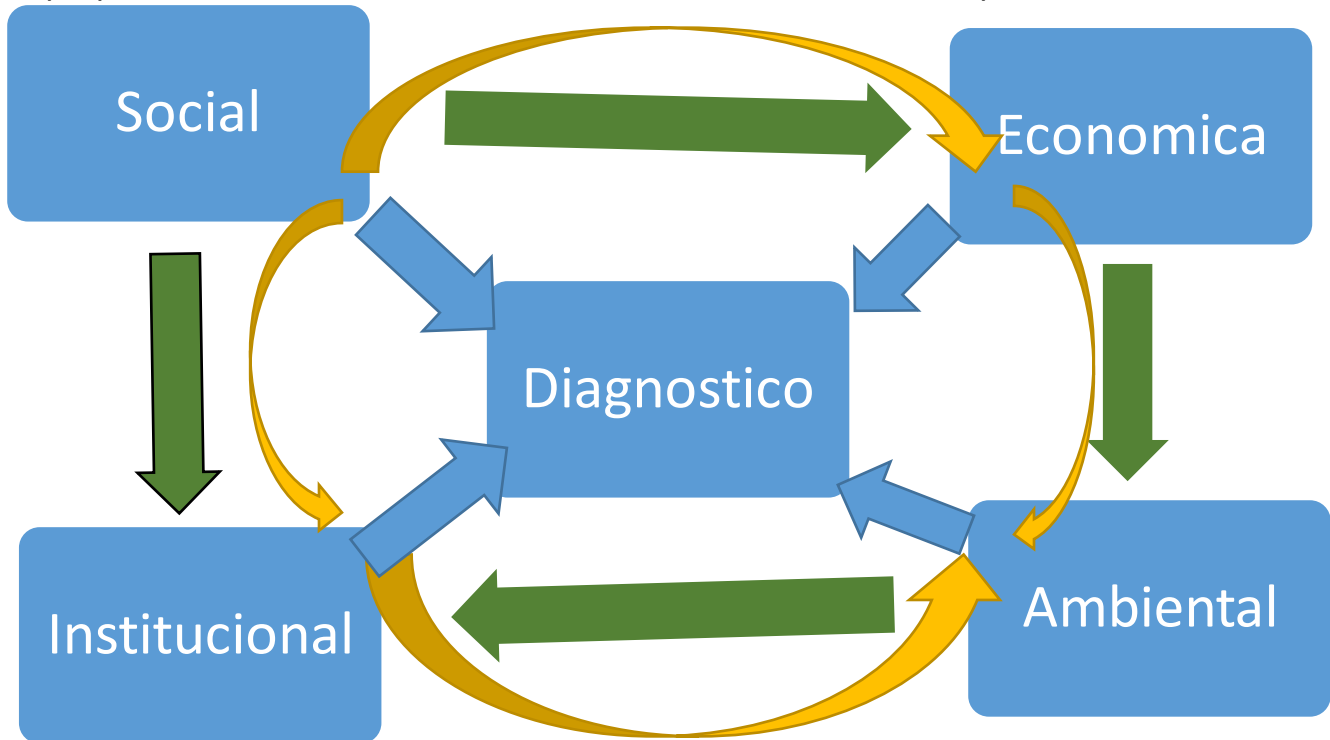
PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

Para la determinación de la problemática en TIBIRITA, se abordó desde las dimensiones que plantea el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, que son:



DIMENSIONES: SOCIAL, ECONOMICA, AMBIENTAL Y INSTITUCIONAL.

Dentro de cada una de las dimensiones trataremos la problemática que existen en cada uno de los sectores de inversión o desarrollo, en todos los sectores de desarrollo territorial que apuntan a la elaboración de un buen diagnóstico, herramienta clave para el proceso de planeación en el ente territorial, aunque se cuenta con dificultad para su elaboración tendremos especial cuidado y daremos importancia relevante a la transmitida por los habitantes del municipio en las mesas de trabajo, esto se debe a que la realidad del Municipio es diferente a lo histórico o registros encontrados en algunos sectores ya que estos datan de años 2012 hacia atrás lo que hace que se planee con cuatro años o más de diferencia y ello puede ser definitivo para formular estrategias poco asertivas.

Dentro de las dimensiones también existe un circuito formado por flechas donde se resalta la importancia de la dimensión social que influye en cada uno de las otras dimensiones, dando mayor importancia a lo social, como punto de partida para la solución de la problemática y como motor generador de cambio dentro de la sociedad actual. Convencidos que el potencial humano es el más valioso dentro de todos los procesos de la economía local, nacional y mundial que será a donde debemos apuntar con todos los planes, programas y proyectos planteados. Iniciaremos con el estudio de los sectores que corresponden a la dimensión social



1.1. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social o socio-cultural abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población.⁷

Dentro de esta dimensión hablaremos de los sectores que hace referencia según el concepto del Departamento Nacional de Planeación que son: sectores Básicos: Educación, Salud y agua potable y saneamiento básico, dentro de esta dimensión también trabajaremos las costumbres representadas en el accionar diario de la comunidad como son los sectores : Cultura y Recreación, familia, género y Mujer, vivienda, grupos vulnerables, desplazados y víctimas, de estos factores depende el engranaje social local y se puede proyectar a nivel regional, departamental y Nacional.

La dimensión social para el diagnóstico trabajará la problemática encontrada en cada uno de los sectores de acuerdo a las directrices que establece un diagnóstico, situaciones encontradas de acuerdo a la concertación con la comunidad en cada una de las mesas de trabajo, de donde se extrae la principal problemática y se abordara en la parte estratégica de este plan.

a. SECTOR EDUCACIÓN:

La educación en el municipio de Tibirita cuenta actualmente con una planta docente y directivos docentes 25 profesionales en las distintas disciplinas o áreas del conocimiento; la población escolar en el municipio de aproximadamente 481 niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En el balanceo de planta docente por el número de niños matriculados la Secretaria de Educación de Cundinamarca cree necesario nombrar dos docentes más para atender adecuadamente la población de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MONSEÑOR AGUSTIN GUTIERREZ, la cual cuenta con 9 sedes unitarias en el sector rural y tres sedes en el perímetro urbano, para un total de doce sedes.

No sin mencionar que se contaba con otra sede en la vereda de Socuatá bajo, de la cual fue demolida una parte, en la anterior administración; todas las sedes tienen deterioro en la infraestructura y en pintura, por falta de mantenimiento preventivo, algunas sedes

⁷ Unidad 1 - Conceptos básicos de la planeación para el desarrollo integral DNP



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

cuentan con buenas baterías sanitarias como es el caso laguna y san Antonio. Las vías de acceso a los centros educativos están en mal estado lo cual requiere de una intervención rápida y efectiva, el número de estudiantes por sede y grado se encuentra en la siguiente tabla, según estadística SIMAT

PRIMARIA POR SEDE		SECUNDARIA UNICA SEDE	
SEDE	ESTUDIANTES PRIMARIA	GRADO	BACHILLERATO
SOATAMA	17	6	45
LAGUNA	26	7	51
SOCUATA	15	8	39
GUSVIATA	24	9	32
TEGUAVITA	14	10	49
RENQUIRA	6	11	39
SAN ANTONIO	9		
LLANOS	13		
CAÑADAS	4		
CENTRO	87		
JARDIN INFANTIL- PREESCOLAR	11		
TATAL	226	TOTAL	255

ESTADISTICO POR GENERO Y GRADO CURSADO - PRIMARIA														
SEDE	PREESCOLAR		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		TOTALES	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
SOATAMA	2	1	1	1	2		4	1	1	2	2		12	5
LAGUNA	1	4	1		2		1	2	4	2	3	6	12	14
SOCUATA	1	1	2	3	1		1	1	1	1	2	1	8	7
GUSVITA	1	1	1	2	3	3	1	2	4	2	3	1	13	11
TEGUAVITA	1		2	1	2	1	2		2	1		2	9	5
SAN ANTINIO		1			2			1	1	2	1	1	4	5
RENQUIRA			1	1	1		1		1			1	4	2
LLANOS	1		1	1	1		1	1	2	1	2	2	8	5
CAÑADAS			1				1			1		1	2	2
RUFINO			8	7	5	10	10	11	10	12	10	4	43	44



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

JARDIN DPTAL	5	6											5	6
ESTADISTICO POR GENERO Y GRADO CURSADO - SECUNDARIA														
SEDE	SEXTO		SEPTIMO		OCTAVO		NOVENO		DECIMO		ONCE		TOTALES	
SEXO	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
PRINCIPAL	22	23	31	20	20	19	16	16	30	19	21	18	140	115

La siguiente tabla registra la información de la población escolar de cada una de las sedes el sexo y el grado de escolaridad que cursan actualmente, tomado del Sistema de Matriculas (SIMAT). Como se muestra en la tabla las sedes unitarias cuentan con pocos educandos. Se observa que en la sede que mayor número de estudiantes hay es en la sede de la laguna, pero de ellos 14 son de Socuatá abajo donde se demolió parte de la institución y se está prestando el servicio de transporte para acercarlos a la sede donde estudian actualmente (Laguna).

Ninguna de las sedes del sector rural cuenta con comedores, se cuentan con salones acondicionados con mobiliaria para atender a los estudiantes de manera adecuada. Las cocinas han sido mejoradas en algunas sedes y en otras faltan adecuarlas, se manifiesta en las diferentes mesas de trabajo la inconformidad por la cantidad de ración aportada por el operador del servicio y la necesidad que ha tenido la comunidad de reforzar estas raciones, ya que los niños deben desplazarse a pie a las sedes rurales a tempranas horas y a su regreso lo hacen de la misma manera, recorriendo trayectos considerables, a veces cambiando de vereda. Con referente al mobiliario en todas las sedes se requieren mejorar el menaje y los elementos como licuadoras, estufas, neveras y demás, es necesario que en todas las sedes haya el servicio de agua de manera constante por higiene, para la preparación de los alimentos y el aseo de los educandos.

El servicio de transporte escolar se presta especialmente para los estudiantes de secundaria y para los niños y niñas de primaria en los sectores donde no se cuenta con una sede de la institución. Este servicio es prestado por los residentes del municipio que cuentan con vehículos que cumplen con los requerimientos establecidos para tal fin.

El índice sintético de la calidad para la Institución determinado por el ministerio de Educación para el año 2015 fue para primaria de 5,2 por encima del índice nacional que está en el 5,1, para básica secundaria 5,8 también por encima del nivel nacional que es de 4,9 y media con un índice de 4,2 registrando por debajo del nivel nacional con un 5,5.

Como se puede evidenciar según el SISBEN la cantidad de población en edad estudiantil es de 476 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, están asistiendo a alguna sede a educarse 481 educandos, lo cual indica que contamos con población en extra edad en las aulas, y se conoce que hay población en edad escolar que no están dentro del sistema. Esta población se cuenta en el municipio como población vulnerable ya que por distintas razones no se está prestando el servicio de educación.



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

Como atractivo para que los estudiantes asistan a nuestra INSTITUCION EDUCATIVA, la sede principal, cuenta con dos modalidades en, una Diseño de modas y la otra Electricidad, estas dos disciplinas fueron aprobadas junto con otras dos mediante resoluciones No. 1281 de 18 de noviembre de 1999 (electricidad) y No.002259 del 30 de noviembre del 2000 diseño de modas y patronaje industrial, de la secretaria de educación de Cundinamarca pero por falta de estudiantes se han visto afectados. Se solicita convenio con el SENA, para apoyar la capacitación en las áreas Técnicas de la institución educativa.

b. SECTOR SALUD:

El municipio cuenta con un puesto de salud y dotado sin embargo se cuentan con muchas deficiencias ya que en la actualidad se está prestando el servicio de citas médicas programadas y las personas que requieren el servicio del sector rural y que por diversos factores no pudieron solicitar la cita se quedan sin atención en especial el día martes, cuando las veredas más lejanas tiene la posibilidad de servicio de transporte.

La EPS con que se tiene la contratación para régimen subsidiado es CONVIDA y la mayoría de la población está afiliada a ella, este municipio por sus características poblacionales la gran mayoría corresponden a régimen subsidiado por ende su afiliación es a esa E.P.S. ya que no se tiene convenio con alguna otra.

La E.P.S. Está presentando problemática para los habitantes del municipio, ellos argumentan que las autorizaciones y las citas con especialistas están tardando mucho en su aprobación y esto agrava la situación de algunos pacientes que han tenido que esperar hasta tres meses o más para conseguir la autorización o la cita con el especialista sin recibir una oportuna y óptima atención.

Contamos con 1766 afiliados en régimen subsidiado, en contributivo 472 y afiliados con carnet de otros municipios y sin afiliación tenemos 161 habitantes.

Las principales causas de morbilidad que se presentan en el municipio son: Enfermedades respiratorias, enfermedades diarreicas, hipertensión arterial, parasitismo intestinal y consultas por violencia familiar. En cuanto a la mortalidad de la población las principales causas Enfermedades perinatales, insuficiencia respiratoria, cáncer estomacal, y crisis hipertensivas, otras causas como la violencia.

En la siguiente tabla se muestra de manera estadística la población atendida según datos suministrados por el puesto de salud, en ella se informa el motivo de la consulta y el

número de usuarios atendidos en el puesto de salud.



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



CONSULTA 1° VEZ MENOR DE 10 AÑOS	152	VACUNA TOXOIDE TETANICO	27	MEDICION AGUDEZA VISUAL	78
CONSULTA PRIMERA VEZ JOVEN DE 10 A 29 AÑOS	229	VACUNA ROTAVIRUS	24	CONSULTA CONTROL PLANIFICACION FLIAR	198
CONSEJERIA PRE Y POST TEST VIH Y HEPATITIS	8	VACUNA NEUMOCOCO	39	CONSULTA MEDICA CONTROL	1936
VACUNA TRIPLE BACTERIANA DPT	27	VACUNA VPH	28	INSERCIÓN RETIRO IMPLANTE	6
VACUNA ANTIPOLIO	66	CONSULTA CONTROL MEDICO MENOR DE 10	114	CONSULTA CONTROL ENFERMERIA MENOR 10	446
VACUNA TRIPLE VIRAL	35	CONSULTA CONTROL PRENATAL POR MEDICO	96	CITOLOGIA CERVICOUTERINA	164

c. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

El municipio cuenta con una buena cantidad de recurso hídrico que en este tiempo se ha visto disminuido notablemente por el fenómeno del niño; se tienen las siguientes fuentes hídricas: la subcuenca de la quebrada Tócola, la Quebrada Negra, Chisaquita, Jiratóque, La Colorada, Llanos y Carranzas, todas ellas afluentes de la cuenca del río Machetá.

Cobran gran importancia la subcuenca de la quebrada Tócola ya que se establece como ecosistema estratégico de importancia regional, ya que en ella se localiza el punto de captación de tres acueductos que surten las veredas de Laguna, Socuata y Gusvita en la zona baja de las mismas, el acueducto que surte el caso urbano y las veredas de Barbosa, Llanos y Cañadas del Municipio y el acueducto que surte perímetro urbano de Guateque Boyacá. Esto determina un número de usuarios de aproximadamente 2500 habitantes y un consumo diario aproximando de 50 m³⁸

Se cuenta también con la microcuenca de la quebrada colorada que surte los acueductos de las veredas de San Antonio, Paramo, Fugunta, Medio Quebradas y Resguardo.

El acueducto de la vereda Renquirá este se abastece de un nacedero ubicado en la parte alta de esta, en el predio adquirido como reserva hídrica en el gobierno de la Doctora María Patricia Vaca Castillo en el periodo 2004 - 2007, junto con otro predio en la zona de páramo de la vereda de Gusvita alto. El acueducto de San Antonio, Paramo y Fugunta también tiene conexión con un nacedero ubicado en la vereda de San Antonio.

No se ha podido establecer con exactitud el número de usuarios de cada uno de los acueductos existentes; se tiene una problemática compleja por la escasez del recurso

⁸ Diagnostico capítulo 2. Gobernación de Cundinamarca



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

hídrico en esta temporada y las condiciones en que se encuentran las redes. Las redes e infraestructura ha sufrido deterioro y en los últimos años, no ha tenido mantenimiento esto hace que el servicio se preste con mucha deficiencia y que otros usuarios ni siquiera tengan servicios. Estos son algunos datos que se recopilaron de las administraciones de los acueductos existentes. Las redes en uso, en su gran mayoría están para realizar la rehabilitación.

ACUEDUCTO	No. De USUARIO	
LASOGU	412	Potable
URBANO	315	Potable
SAN ANTONIO Y PARAMO	80	
SOATAMA	30	
RENQUIRA	38	
RESGUARDO Y MEDIOQUEBRADAS	160	
LLANOS Y CAÑADAS	350	
TEGUAVITA	35	

En la actualidad son los acueductos existentes, cuentan con problemática de organización y funcionamiento por falta de juntas administradoras responsables, existen la problemática de manipulación de las redes y registros por parte de los usuarios, los acueductos que funcionan actualmente con agua potable y con buen servicio son el centro y LASOGU.

LASOGU es administrado por la junta de acueducto, con un fontanero quien se encarga de la potabilización del agua, prestación del servicio y de la custodia de las redes, además de atender de primera mano la problemática que se derive de la prestación del servicio.

La planta de tratamiento de aguas residuales servidas del perímetro urbano colapso, estos vertimiento se están realizando a la microcuenca marmajita o quebrada llanos y ella su vez al rio Guatanffur o Macheta; en el sector rural se cuenta con pozos sépticos en un 40% de las viviendas aproximadamente, y se requiere cubrir las viviendas restantes. Esta problemática es conocida por la CAR, Corporación Autónoma Regional.

Servicio de Aseo se presta en el perímetro urbano y algunas viviendas del sector rural, únicamente por donde pasa el mini compactador, la recolección se hace dos veces por semana, para la limpieza de las calles se cuenta con un contrato por prestación de servicio. Para mejorar las condiciones ambientales la administración y la población cree



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

necesario crear centros de acopio de basuras en sitios específicos para luego ser recogidos por el compactador y trasladados a Mondoñedo donde actualmente se están depositando estos residuos, se trabajará con los estudiantes para motivar las políticas de reciclaje en la fuente y se estimularán a los niños, niñas y jóvenes que muestren el interés de realizar las tareas asignadas a fin de convertir esta práctica en algo necesario para conservar y proteger nuestro territorio.

d. SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

En el área deportiva se cuentan con escenarios en la mayoría de las veredas (Escuelas Rurales), ellos están en malas condiciones, sin demarcación, sin encerramientos, con dotación insuficiente y en mal estado. En el sector urbano se cuenta además con un estadio el cual requiere adecuación para la prestación del servicio, ya que en los últimos años su deterioro ha sido evidente y progresivo, usándose para otras actividades que no concuerdan con el objeto para el cual tiene la destinación.

Tenemos un polideportivo para las prácticas deportivas dentro del municipio, su uso se ve limitado por una problemática ambiental el ingreso y permanencia de palomas en el escenario que diariamente cubren de heces las graderías impidiendo su normal uso, se ve la necesidad de la adecuación de estos espacios para el goce, práctica y apoyo al deportista.

e. SECTOR CULTURA:

Arte, cultura y deporte en la transformación de la educación y la construcción de tejido social base de una comunidad incluyente, participativa y equitativa enmarcada dentro de una sana convivencia que apunta a un territorio en paz acorde a las políticas de Estado - Base de la democracia cultural, se debe dar atención integral a la población niñas, niños, adolescentes y población en general mediante la vinculación a los procesos de prácticas, goce y conocimiento del arte y el deporte en las instituciones educativas, escuelas de formación, en el ámbito familiar y social. .

Para el municipio el fortalecimiento del sector cultural y la recuperación de las tradiciones hacen parte de las prioridades. Las expresiones artísticas y culturales son un mecanismo efectivo para el reconocimiento de la propia identidad y la formación y consolidación del sentido de pertenencia de una comunidad respecto a su territorio, su historia y su entorno. Mediante el desarrollo de eventos, la conmemoración de fechas importantes, el reconocimiento de los personajes notables del Municipio (Carlos Reyes, Luis Alfredo Rojas, Jorge Luis Vásquez y otros), la continuidad de tradiciones ya institucionalizadas en el municipio (Festival de promeseros, Fiesta de San Isidro, Fiesta del campesino, Fiesta patronal, festival de los productos derivados del maíz y las Ferias y fiestas), con el apoyo a la banda municipal y el fortalecimiento de la Casa de la Cultura se pretende vincular a toda la población e integrarla alrededor de nuestra riqueza y nuestras potencialidades en el campo del arte y la cultura.



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

En la información recolectada en las mesas de trabajo con la comunidad es muy poca. Por el contrario se encontró inconformismo en la población debido a que en los últimos años no se han realizado todas las festividades tradicionales del municipio, tampoco los eventos deportivos que buscaban integrar la comunidad de las diferentes veredas, como es el caso de los juegos campesinos, comunales entre otros.

Contamos con la banda municipal que tiene 51 instrumentos al servicio de 60 niños en formación y 20 profesionales que se destacan en diferentes eventos de orden Departamental y Nacional; la infraestructura de la Casa de la Cultura en la cual funciona la Biblioteca Municipal que cuenta con 5078 ejemplares entre libros de referencia, de consulta, de ciencia y tecnología, revistas y folletos científicos, 15 computadores del programa computadores para educar del ministerio de las TIC, que cuentan con el servicio de internet; el servicio se presta de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 a.m. y de 2:00 a 4:00pm, beneficiando a una población aproximada de 650 usuarios mes.

Se trabajaran escuelas de formación cultural y artística, en la parte deportiva sea contado con la escuela de formación en fútbol.

También contamos con el servicio de ludoteca municipal con un registro de 367 usuarios mes entre niños, niñas y adolescentes esto para el sector urbano. Es evidente la falta de atención a la población rural en este sector, las escuelas de formación no se desplazan al sector rural. Estos programas no han tenido en cuenta las personas como discapacitados, vulnerables y tercera edad.

Otra de las riquezas históricas y culturales del municipio es la del arte rupestre encontrado en la Cueva el Soriano “Arte Rupestre”



El Arte Rupestre son los restos de actividad humana o imágenes que han sido grabadas o pintadas sobre superficies rocosas. En esta piedra podemos apreciar aproximadamente 9.79 mts² de pictografías en blanco y crema que, junto con las del municipio de Macheta,



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

son las únicas que existen en el Departamento. Lastimosamente este mural fue hecho sobre una superficie vertical de una arenisca poco sólida, lo cual produce un deterioro acelerado de las pinturas.

Acceso a la Piedra: Para llegar a esta piedra se parte de Tibirita por la carretera que conduce a vereda de Soatama, se cruza el cerro del volador y se llega hasta la casa de habitación del señor Campo Elías Marín; de allí se sigue 600 metros hacia el suroeste hasta la cueva de El Soriano.

Datos y Ubicación Piedra: Piedra La cueva del soriano. Pictografías de color blanco y crema. Localización geográfica: se localiza 18.5 kilómetros al noroeste de Tibirita en el sitio La cueva en la finca El Soriano de la vereda de Soatama, a una altura de 2.520 msnm.

Temperatura: 12°C

Topografía: ladera sobre la margen derecha de la quebrada Tócola.
Coordenadas Geográficas: 5° 07' 5.22" latitud norte 73° 31' 9.84" longitud oeste.

Coordenadas Planas: 1057427.67 este 1062263.633 norte.

f. SECTOR VIVIENDA

El SISBEN muestra que en total hay en el Municipio 870 viviendas ocupadas actualmente y 877 hogares. El 96% de estas viviendas son casas y apartamentos, son ocupadas por los correspondientes núcleos familiares. El 4% restante, se representa como cuartos, es decir, existen núcleos familiares o personas afiliadas al SISBEN que no tienen casas o apartamentos y que viven en arriendo, o en dichos cuartos. En lo referente a la tenencia de vivienda, el 71% de las familias son propietarios de estas, mientras que el 15% son arrendadas. El otro porcentaje que es el 13% vive en cuartos, casas o apartamentos, sin pagar arriendo o sin ser dueños de las viviendas. Del total de la vivienda en el municipio es bueno mencionar que aproximadamente el 60% de las viviendas requieren mejoras de diferentes tipos, techos, pisos, pozos sépticos y en otros casos especialmente donde tiene alcance la inestabilidad del terreno de la ronda de la microcuenca de la quebrada negra las viviendas se encuentran averiadas y representan un peligro para sus moradores.

Adicionalmente se requiere de la construcción de vivienda nueva para algunas familias en la zona rural.



g. SECTOR GRUPOS VULNERABLES

Este sector lo conforman todas las personas que en un momento de su vida se les han vulnerado el derecho y siendo este un país de derecho como lo reza la constitución política es deber del estado restablecer ese derecho y reparar a las víctimas, por esta razón se trabajara para que las personas que por diversos motivos han sufrido estas violaciones de derechos sean compensadas y puedan volver a tener una vida digna y formar parte de sociedades estructuradas social y políticamente. Otro de los temas que están en la agenda de trabajo de la administración es la superación de la pobreza ya que el Municipio de Tibirita en la red unidos cuenta con 120 hogares priorizados para acompañamiento, en la estrategia red unidos, 47 desplazadas, 795 adultos mayores, y la mayor parte de la población correspondes a los niveles 1 y 2 del SISBEN lo que refiere que no tienen el mejor nivel de vida, ni generan ingresos para suplir las necesidades básicas. Según el censo general del 2005 arrojó que el 34,05⁹ de la población de Tibirita, están con necesidades Básicas Insatisfechas, mientras que según DNP el índice multidimensional municipal registra en 57,42.¹⁰

Dicha diversidad se manifiesta, entre otras, en las cosmovisiones y cosmogonías diferenciadas, las características regionales, el territorio ancestral o el sitio de residencia actual (zona urbana o área rural). En esa misma línea se sustenta la atención prioritaria e integral a la población en situación de extrema pobreza y el desarrollo de un ejercicio de planeación territorial para la superación de las trampas que la configuran, tal como lo dispone el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para Todos, en su artículo 9: Estrategias territoriales para la superación de la pobreza extrema. El Departamento Nacional de Planeación diseñará y orientará los lineamientos técnicos mínimos que los planes de desarrollo y los presupuestos de las entidades territoriales en materia de superación de la pobreza extrema deberían contener. El derecho que todos los ciudadanos y las ciudadanas tenemos a una vida digna y en paz, hace necesario intervenir en poblaciones en proceso de reintegración social y económica, sus familias y las comunidades receptoras, en la medida que el éxito de la reintegración para el logro de la paz es corresponsabilidad de la sociedad colombiana en su conjunto

La población del municipio se caracteriza por ser mayoritariamente adulta y anciana, con una cultura campesina, tradicional y religiosa muy arraigada. La tranquilidad y solidaridad de sus gentes son riquezas propias del municipio que se constituyen en el punto de partida para alcanzar el bienestar y atraer a los visitantes.

⁹<http://www.cundinamarca.gov.co/wps/portal/Home/SecretariasEntidades.gc/Secretariadeplaneacion/Secretariadeplaneacion>

¹⁰ Fuente: Cálculo DNP - SPSCV con datos del Censo 2005



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

A pesar de esta tranquilidad, la población se ve amenazada por serios problemas como el consumo de alcohol y la violencia intrafamiliar convirtiéndose en los principales conflictos sociales que afronta el municipio.

El consumo generalizado de Chirrinchi (bebida alcohólica destilada del guarapo de caña), afecta principalmente a la población mayor de 30 años, desencadenando la violencia intrafamiliar, en donde mujeres y niños son maltratados. Por otra parte, la falta de educación sexual en los adolescentes ha generado el fenómeno de Madres solteras a muy corta edad, principalmente en la zona rural.

Existe otro factor social que tiende a convertirse en un grave problema es el caso del alcoholismo en los niños y adolescentes dadas las costumbres de la región. Esto ayuda a que las relaciones intra familiares estén propensas a la violencia verbal y física.

FAMILIA Y GÉNERO

Es necesario dar una mirada al desarrollo considerando la perspectiva de género, la cual permite hacer evidente que en la entidad territorial se den relaciones inequitativas que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de mujeres y hombres, teniendo en cuenta a su vez las múltiples discriminaciones de acuerdo con la edad, el sexo, la situación socioeconómica y el rol que desempeña cada uno en la familia.

El apego a las tradiciones, ha permitido la inequidad en las relaciones hombre - mujer, en donde es evidente el dominio masculino determinado por una relación de dirección y control de manera incuestionable. Las mínimas oportunidades laborales son ocupadas en mayor proporción por los hombres y determina a su vez que los hogares con más necesidades básicas insatisfechas estén a cargo de mujeres cabeza de familia. Son mayores las desventajas de la mujer y su fuerza laboral en el sector rural que los hombres, así como tiene más pocas posibilidades a la recreación y a la independencia las mujeres para acceder a la educación, al liderazgo, a la propiedad y al reconocimiento.

VICTIMAS

El municipio cuenta con 47 desplazados los cuales se han atendido de acuerdo a los lineamientos del gobierno nacional con vivienda, servicios educativos, servicios de salud y en todos los sectores se les ha generado espacios de participación. Esto se ha convertido en una problemática porque no se puede atender con vivienda digna a los habitantes que han estado toda una vida en el Municipio y a personas que llegan de distintos lugares y que están haciendo asentamientos en las diferentes veredas como el caso de víctimas es prioritario y allí queda la inversión para el sector.



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

Las víctimas han sido atendidas en los diferentes sectores ya que por su transversalidad y trato especial que el Gobierno Nacional ha dado a este grupo se tiene la prioridad en atención en los distintos sectores de inversión.

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Para el diagnóstico de infancia y Adolescencia trabajaremos acorde con los nuevos lineamientos del Sistema Nacional de Bienestar Familiar¹¹ (SNBF) quien en 2015 dio un giro de lo que se venía trabajando por categorías de derechos hacia las realizaciones. Este nuevo concepto surge en el marco de la construcción de la Estrategia de Cero a Siempre, se definen “condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niño o niña y hacen posible su desarrollo integral. Las realizaciones representan las condiciones de vida y el grado de bienestar que requieren los niños, niñas y adolescentes para alcanzar el desarrollo integral” (SNBF, 2015). Por lo tanto, las realizaciones constituyen un conjunto de acciones basadas en la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad y la familia que garantizan la protección integral de esta población.

El referente de realizaciones que se empezó a trabajar con la primera infancia, se convierte en un punto de partida para la proyección de la infancia y la adolescencia. En este sentido, se logra la identificación de las necesidades que cada curso de vida requiere para su desarrollo integral, su continuidad y la identifican los cambios propios de cada etapa del ciclo vital, esta realizaciones requiere del reconocimiento de la diversidad en la infancia y la adolescencia, derivada de los momentos de su ciclo vital, las diferentes condiciones y la diversidad de contextos en los que cada uno(a) se encuentra, implica el desarrollo de condiciones de equidad deseables en las oportunidades para que niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades y potencialidades que les permitan el pleno ejercicio de sus derechos, en los diferentes Entornos cotidianos en los que se desarrolla su vida. Las Realizaciones se observan en la singularidad de cada niño, niña y adolescente (SNBF, 2015).

A continuación, se relacionan las realizaciones por cada curso de vida que serán las que guían el diagnóstico situacional del presente informe.

Realizaciones para la Primera Infancia

1. Cuenta con padre, madre o cuidadores principales que lo acogen y pone en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.

¹¹Es el conjunto de agentes, instancias de coordinación y articulación y de relaciones existentes entre éstos, para dar cumplimiento a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y el fortalecimiento familiar en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal.



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

2. Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.
3. Goza y mantiene un estado nutricional adecuado.
4. Crece en entornos que favorecen su desarrollo.
5. Construye su identidad en un marco de diversidad.
6. Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.
7. Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

Realizaciones para la Infancia

1. Cada niño y niña cuenta con padre, madre, cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección) y le reconocen como agente de su desarrollo integral.
2. Cada niño y niña vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.
3. Cada niño y niña goza y mantiene un estado nutricional adecuado.
4. Cada niño y niña desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos que los favorecen.
5. Cada niño y niña construye su identidad en un marco de diversidad.
6. Cada niño y niña disfruta de la vida cultural en pleno reconocimiento de su papel como productor cultural.
7. Cada niño y niña expresa sentimientos, ideas e incide en sus ámbitos privados y públicos.
8. Cada niño y niña cuenta con ambientes protectores y adopta conductas de autocuidado y protección frente a situaciones de riesgo o vulneración.

Realizaciones para la Adolescencia

1. Cada Adolescente cuenta con padre, madre y cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección) y reconocen como agente de su propio desarrollo.
2. Cada Adolescente vive, disfruta el nivel más alto posible de salud y adopta estilos de vida saludables.
3. Cada Adolescente goza un estado nutricional adecuado y adopta buenos hábitos alimenticios.
4. Cada Adolescente disfruta responsablemente de su vida sexual y reproductiva.
5. Cada Adolescente interactúa en procesos educativos que aseguran el



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

desarrollo y potenciación de sus capacidades y promueven la consolidación de su sentido y proyecto de vida.

6. Cada Adolescente construye su identidad en un marco de diversidad.
7. Cada Adolescente disfruta de la vida cultural y en pleno reconocimiento de su papel como productor cultural.
8. Cada Adolescente expresa sentimientos, ideas e incide en las decisiones en sus ámbitos privados y públicos.
9. Cada Adolescente cuenta con ambientes protectores y adopta conductas de autocuidado y protección frente a situaciones de riesgo o vulneración.

Los datos aquí registrados serán tomados del aplicativo de Vigilancia Superior de la Procuraduría General de la Nación, junto otras fuentes como informes de bienestar familiar, registros municipales y el aplicativo de la gobernación de Cundinamarca Visor.

De acuerdo a la población objeto de este ítem podemos decir que el municipio cuenta con poca población para este rango de edades de 0 a 27 años con se mencionó en el estudio demográfico es baja en cada uno de los rangos poblacionales.

En la tabla se puede observar la distribución geográfica, por género y por rangos de edades.

Urbana								
EDADES	0 -5		6 a 12		13 a 18		18 a 27	
SEXO	M	F	M	F	M	F	M	F
Total	6	6	15	19	21	27	27	29
Rural								
EDADES	0 - 5		6 a 12		13 a 18		18 a 27	
SEXO	M	F	M	F	M	F	M	F
Total	44	43	87	112	97	98	118	109
Total Municipio	50	49	102	131	118	125	145	138
Total por rangos	99		233		243		283	



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

De acuerdo a esta estadística se han generado estrategias para atender a la población en los sectores de inversión como educación, salud, agua potable y saneamiento básico, cultura, deporte y recreación, promoción del Desarrollo, ambiental, grupos vulnerables y justicia, con el fortalecimiento de los programas de prevención y promoción de los ambientes sanos para el desarrollo integral.

Las acciones tendientes a garantizar sus derechos y su reconocimiento, se enmarcan dentro de las políticas administrativas de fortalecimiento, priorización y visualización de las fortalezas y debilidades a fin de atender de manera equitativa a la población infantil, niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

También se cuenta con la comisaria de familia y que desde luego continuara para ofrecer mayor posibilidad de intervención en caso que se requiera.

Es necesario y prioritario contar en el Municipio con un censo poblacional que nos muestre la realidad de la población, los datos que ofrecen los diferentes entes y aplicativos no son actualizados esto hace que la información pierda veracidad y de igual forma se generen error al definir algunos objetivos concretos.

- Identificar las prioridades de la infancia, la adolescencia y la juventud de las veredas, utilizando los enfoques de derechos, diferencial, territorial y poblacional.
- Fortalecimiento de la capacidad técnica institucional.
- Generar las acciones necesarias para conocer en detalle la información censal del municipio.

Una Política Pública departamental “lograr que Cundinamarca sea un territorio garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes con condiciones propicias y protectoras para su concepción, nacimiento y desarrollo integral de niños y niñas, quienes, al iniciar su vida desde el deseo de sus progenitores, puedan crecer y vivir su niñez y adolescencia con el ejercicio pleno de sus derechos, para prepararse como ciudadanos responsables, conscientes de sus deberes y respetuosos de los derechos de los demás. Esta política pretende asegurarle a los niños, niñas y adolescentes altos niveles de felicidad, amor, comprensión y bienestar en ambientes amigables, armoniosos, prósperos para consolidar una sociedad cundinamarquesa equitativa, sostenible, y con talento, valores, liderazgo y tejido social”. Tibirita se une a esta política para garantizar la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la construcción de una sociedad pacífica y donde se respeten los derechos y se dignifique las personas.

Cierre de Brechas

En la construcción del diagnóstico que realizó el Municipio, se tuvieron en cuenta de manera particular el análisis de los indicadores en sectores claves como agua, educación,



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

salud y vivienda. A continuación, se presentan según los cálculos realizados los por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), sin embargo, es necesario mencionar que hay indicadores de fuente nacional que no corresponden con las fuentes locales, en el caso de mortalidad infantil y cobertura en vacunación como más adelante se evidencia.

Indicador	Municipio	Región	Departamento
Cobertura neta educación media (2014)	30,5%	47,8%	48,5%
Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	48,6	49,7	50,5
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	12,6%	9,1%	6,2%
Tasa de mortalidad infantil (2011)	15,8	17,6	13,5
Cobertura vacunación DTP (2014)	76,2%	90,3%	94,9%
Cobertura total acueducto (2005)	62,7%	82,0%	81,8%
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	50,1%	12,9%	21,1%
Déficit cualitativo de vivienda (2005)	2,3%	26,1%	14,7%

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2016.

Resultado Esperado 2018**	Esfuerzo en cierre de brechas
51,70%	bajo
48,6	medio bajo
7,20%	medio bajo
12,2	bajo
91,10%	medio bajo
85,90%	medio bajo
20,60%	medio alto
2,30%	bajo

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2016.

Se evidencia que el Municipio, debe realizar un esfuerzo medio-alto en la Déficit cualitativo de vivienda.

Sin embargo, es de destacar que según la fuente nacional la cobertura de vacunación es medio alto, por esta razón el Municipio debe intervenir a fin de disminuir este indicador y dar cumplimiento a los O.D.S.



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

Así mismo, la tasa de mortalidad infantil con la fuente nacional es de 18,5 del año 2011, sin embargo, la realidad del municipio es otra, en los últimos años no registra muertes en población infantil según el reporte de la procuraduría en su aplicativo Vigilancia Superior.

Con relación a los demás indicadores los esfuerzos del municipio deben ser medio bajos y bajos por lo que el municipio debe mantenerse con esas metas, priorizando la vivienda y la vacunación.

Plan de Mejoramiento:

El plan de mejoramiento del municipio apunta al aumento de logros educativos, reducción del rezago escolar, trabajo infantil y barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y de manera prioritario el déficit cualitativo de vivienda.

Las acciones planteadas son mejoramiento de vivienda y vivienda nueva, trabajo conjunto con padres de familia y autoridades a fin de reducir el trabajo infantil y lograr que los menores regresen a las aulas de clase. Debemos acotar que en estos indicadores se han generado cambios, no están registrando las realidades de los entes territoriales se toma como base información del 2005 con 10 años de cambios panorama.

PRIMERA INFANCIA

Realización 1. Cuenta con padre o madre cuidadores principales que lo cogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral.

Esta realización reconoce el derecho a la custodia y el cuidado personal que hace referencia a que los padres en forma permanente y solidaria asuman directa y oportunamente la custodia para su desarrollo integral. Así mismo, consagra el derecho a que los niños y niñas tengan una familia que los proteja en el entorno de su hogar; “los niños y las niñas tienen derecho a tener y crecer en el seno de una familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella” (Ley 1098 de 2006, art. 22).

La realización se relaciona con los indicadores de violencia intrafamiliar y violencia contra niños y niñas, debido a que la familia tiene la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y deber ser sancionada.

La violencia intrafamiliar hace referencia a las lesiones sufridas en personas cuyos agresores son miembros de una familia o personas con las que se tiene un vínculo afectivo. Ésta se convierte en el mayor obstáculo del desarrollo integral de los niños y



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

niñas, debido a que sus efectos no sólo causan daño en la salud física, sino también en la salud mental. En el municipio se registraron 2 casos de maltrato infantil, y tenemos dos indicadores que apuntan a esta realización, son paternidad (reconocimiento) y alimentos y custodia con 7 casos registrados en el año 2015.

En la siguiente tabla se registra la temática y el historial que se ha seguido con los casos antes mencionados.

Temática	No. De historias	Desistimientos	En trámite con seguimiento	Resueltas o conciliadas
Alimentos Custodia y Cuidado personal y regulación	7	0	0	7
Reconocimiento de paternidad	3	0	0	3
Abuso sexual	3	0	3	0
Maltrato Infantil	2	0	0	2
Amonestaciones	14	0	0	14
Trabajo infantil	6	0	1	5
Sustancias Psicoactivas	1	0	0	1

Esta realización se relaciona con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16: promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles, en particular con la meta de reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en el mundo.

Realización 2. Vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.

Esta realización desarrolla el derecho a la salud integral del que deberían gozar todos los niños y niñas, hace referencia a la obligación de asegurarles un estado general de bienestar en prevención y promoción, garantizando el acceso a los servicios médicos, desde que están en gestación por eso se relaciona en principio con la razón de mortalidad materna, se busca la salud integral tanto para la madre como para el bebé, la asistencia a los controles prenatales y la atención por personal calificado durante el parto, seguido a esto, se busca garantizar la salud del niño desde sus primeros meses de vida, aplicándole las vacunas necesarias para su cuidado y atendiendo sus enfermedades respiratorias o agudas.



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

Así mismo, busca garantizar un entorno saludable para los niños con la cobertura de agua potable y alcantarillado. El municipio en los últimos años no presenta muertes, lo que implica que este indicador debe mantenerse de esta manera. Tampoco se registran muertes en menores de 5 años (aplicativo de –Vigilancia Suprema Procuraduría); la meta ODM para la nación era reducir la mortalidad materna 45 por cada 100.000 nacidos vivos.

El servicio médico en el municipio se presta en el puesto de salud el cual no cuenta con personal calificado para la atención de partos por esta razón las maternas se remiten a la cabecera municipal, Chocontá o a Guateque Boyacá. Este indicador hace parte de los ODM, aumentar al 95% el porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado.

Es necesario aclarar que el DANE registra un 15,6 como la tasa de mortalidad infantil para el 2013, dato que no corresponde a la realidad del Municipio ya que son proyecciones realizadas por la entidad.

Vacunación: El municipio presento problemas con la vacunación el año 2015, no se consolido información para tener un dato real. Y en los aplicativos consultados no registra información, para los últimos años, puede decir que la cobertura es aproximadamente del 76.19, en menores de un año; para BGC no registra información de los últimos años

Cobertura de agua potable

Este indicador determina el porcentaje de población que recibe agua potable y segura según el IRCA resultante, en el municipio es Bajo con un índice de 7,72. ODS 7: Mejorar el acceso a agua potable.

Cobertura de acueducto zona urbana 100% y rural 50,3 % y alcantarillado: para zona urbana 99,3% y 1,2% (Secretaria de planeación de Cundinamarca). La cobertura de acueducto hace referencia al porcentaje de predios residenciales con acceso al servicio de acueducto y alcantarillado.

El Municipio debe realizar esfuerzo en salud, se observa que logra cumplir con los estándares nacionales de metas ODS, pero falta llegar a estar en nivel alto en vacunación, en mortalidad infantil se está cumpliendo. Sin embargo, los logros se disminuyen en las coberturas de agua potable y saneamiento básico que inciden en la calidad de vida y el contagio de enfermedades para niños y niñas en la zona rural, esta realización se relaciona con el ODS 3: garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Realización 3. Goza y mantiene de un estado nutricional adecuado.



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

El estado nutricional de un niño se ve influenciado por la salud, la alimentación y la atención, en los entornos protectores de salud y hogar. Teniendo en cuenta que esta realización reconoce que el derecho a la alimentación se ejerce “cuando un hombre, mujer o niño, tiene acceso físico y económico en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla, éste tendrá que alcanzarse progresivamente. El Estado tienen la obligación de adoptar las medidas necesarias para mitigar y aliviar el hambre” (Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ONU).

El municipio no cuenta con una estadística que muestre los niños que tiene bajo peso al nacer o exceso, nuestros niños no nacen en el municipio, lo cual dificulta obtener una estadística. En cuanto a la desnutrición para el municipio según la ficha de la prosperidad social registra 31%, pero es necesario aclarar que la población base es tomada del año 2005 lo cual resta veracidad a la información, y esta no es la realidad del municipio, lo real es de 4%.

Para el tema de lactancia materna, podemos decir que el índice en el Municipio es alto, la mayor parte de los menores se encuentran en los hogares con la madre quien se encarga de los cuidados y de su alimentación, y existe el hábito de la lactancia en los primeros 6 meses de vida.

Realización 4. Crece en entornos que favorecen su desarrollo

Los niños crecen en su hogar, en entornos adecuados para su desarrollo, lo que se ve reflejado en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños, las niñas entre 0 y 5 años. Esta realización permite el cuidado y el desarrollo de destrezas motrices y estimula el crecimiento, estableciendo bases para la confianza, la curiosidad, la capacidad de relación y comunicación. Dentro del desarrollo integral de los niños y las niñas de 0 a 5 años, se encuentra la educación como la base para mejorar la calidad de vida y el desarrollo sostenible.

La primera infancia necesita especial atención para que desarrolle todo su potencial cognitivo, social y psicomotriz, forme hábitos saludables, explore su entorno y reciba buen trato, protección y amor de su familia, comunidad y cuidadores. El desarrollo infantil temprano es la fuerza que impulsa la equidad desde el inicio de la vida. Les proporcionen condiciones adecuadas los agentes educativos, los cuidadores, los gobernantes, la familia, la comunidad.

El I.C.B.F. se encuentra trabajando en el municipio con programas como FAMI, Hogares infantiles, quienes atienden a esta población en el municipio.

El número de niños y niñas de 0 a 5 años en programas de educación inicial en el marco de la atención integral, a partir del 2011 ha tenido una tendencia a la baja, a pesar de que



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

el indicador presenta un comportamiento positivo por la armonización de las políticas, planes, programas y acciones de programas para la atención de la primera infancia; La disminución porcentual entre el 2012 y el 2014, se debe a la desagregación entre las diferentes formas de atención a la primera infancia y los niños. El departamento ha priorizado al Municipio de Tibirita, por presentar porcentajes bajos de atención pero la razón ya está expuesta anteriormente (estadística poblacional no corresponde a la realidad del Municipio)

Para el sector educación se tiene dificultad en algunos hogares para desplazarse a llevar sus hijos para cumplir con este requisito, sin embargo el cubrimiento que se registra según el DNP es del 60%, el Municipio registra los niños están asistiendo al preescolar en las diferentes sedes de la I.E.D. Monseñor, es de 12 niñas y 14 niños. (Según la base de Datos Certificada el municipio solo cuenta con 99 niños y niñas que están en este rango poblacional de 0 a 5 años). La falencia que se ha identificado en este indicador, es principalmente que los padres de familia no se vinculan a los procesos que desarrollan los niños y las niñas menores de cinco años, dificultando ciertos aspectos de formación integral y que los padres no ven la importancia de ingresar al sistema educativo a tiempo a los menores de edad, es evidente que la realización crecer en entornos que favorezcan su desarrollo es importante, teniendo en cuenta que ésta es la base que forma a los niños y permite el desarrollo de ciertas habilidades y capacidades para la vida.

Por tal razón esta realización se relaciona con el ODS 4: garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, para todos, en particular para la meta velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Realización 5. Construye su identidad en un marco de diversidad.

Los niños y niñas tienen derecho a tener una identidad y a conservar los elementos que la constituyen. Para esto, deben ser inscritos inmediatamente después de su nacimiento en el registro del estado civil.

En el Municipio no se registran casos de falta de registro civil; tampoco se registran casos de violencia sexual en menores de 5 años, la realización se relaciona con ODS 5: lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas, en particular con las metas de Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

Realización 6: Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta.

El deporte, la recreación y la actividad física son considerados como derechos fundamentales en el marco del Estado Social de Derecho, que contribuyen al desarrollo integral del ser humano y a mejorar la condición física, mental, psicológica y social de la comunidad en su entorno. Es deber del Estado colombiano a través de sus entidades gubernamentales garantizar el fomento y desarrollo del sector con oferta institucional, programas, proyectos y estrategias que orienten las acciones a garantizar los derechos sociales enmarcados desde la Constitución Política de 1991.

Para el caso particular del Tibirita, se cuentan con parques infantiles y una ludoteca la cual está a disposición de esta población, se vinculan de igual manera a las actividades deportivas y recreativas, fijando días especiales para la atención. En las instituciones educativas se incentiva la participación, dándoles a conocer sus derechos y mostrándoles por medio del juego la importancia de participar activamente y de dar a conocer sus diferentes puntos de vista a los niños y las niñas menores de 5 años. La realización 6 se relaciona con el ODS 16 fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Realización 7. Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

En el Municipio se cuenta con la comisaria de familia, y un psicólogo quienes han vigilado el cumplimiento de esta realización en los menores, especialmente por parte de sus progenitores (paternidad, alimentos y custodia). No se registra problemática de violencia sexual en menores de 5 años. De igual manera hay conciencia de la importancia del desarrollo del menor en esa edad y dentro de su plan estratégico contempla programas para la atención a este rango de población sin discriminación.

Porcentaje de niños y niñas víctimas del conflicto armado, Tibirita no registra víctimas del conflicto. Al Municipio han ingresado víctimas del conflicto armado los cuales se encuentran atendidos en cada uno de los sectores de inversión como se mencionó en el sector población Vulnerable.

Esta realización se relaciona con el ODS 8 promover el crecimiento económico sostenido, inclusive y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, ODS 5, lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, ODS 16 promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos.



DIAGNÓSTICO INFANCIA

Realización 1. Cada niño y niña cuenta con padre, madre, cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección) y le reconocen como agente de su desarrollo integral.

La realización busca que los niños de 6 a los 12 años, se sientan acogidos, esto ocurre cuando los adultos promueven y potencian el desarrollo integral de los niños y las niñas, a partir del cuidado físico y emocional; el establecimiento de vínculos afectivos, las pautas de crianza que favorecen al logro de una independencia cada vez mayor y el reconocimiento de los niños y niñas como agentes de desarrollo integral.

Como ya se mencionó en el Municipio la violencia contra niños, niñas y adolescentes y la violencia de pareja en menores de 18 años que son los indicadores propios de esta realización no se han registrado y no se conoce un dato claro y veraz. Cabe anotar que en Tibirita, no existen casos de prostitución, explotación sexual ni alguno relacionado.

Realización 2. Cada niño y niña vive y disfruta del nivel más alto posible de salud.

En la infancia vivir y disfrutar del nivel más alto posible en salud, implica las condiciones con las que cuenta un niño y una niña para su crecimiento y desarrollo, en continuidad a lo que se ha logrado en la primera infancia. Significa el derecho al disfrute de toda una gama de facilidades, bienes, servicios, y condiciones necesarios para alcanzar el más alto nivel posible de la salud. Como ya fue mencionado en Tibirita no registra muertes por malaria, dengue o por causas extrañas en los últimos años.

Realización 3. Cada niño y niña goza y mantiene un estado nutricional adecuado

El acceder a las condiciones para su desarrollo integral cuando se goza y se mantiene un estado nutricional adecuado para lo cual el Estado, la sociedad y la familia en su conjunto deben generar las facilidades y condiciones para el acceso y las practicas alimentarias saludables que requiere el niño y la niña para su desarrollo físico cognitivo y emocional. El Municipio en concurrencia con otras entidades han aunado esfuerzo, por esta razón medicamente no se han diagnosticado casos de desnutrición o problemas de obesidad en los niños y niñas en los últimos años.

Realización 4. Cada niño y niña desarrolla y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas con procesos educativos que los favorecen.

Cada niño y niña entra a la escuela a la edad que debe ingresar y termina toda su educación. La escuela es un espacio en el cual los niños y las niñas son acogidos,



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

protegidos y en donde todos los niños y todas las niñas disfrutan aprendiendo. Y todos significa: los niños y niñas del campo, con discapacidad, indígenas, afros, en situación de desplazamiento y otros más. Aprenden temas que les son útiles para el presente y el futuro.

En el sector educación se encuentra la estadística para esta realización. Según el D.N.P. se registra los siguientes cubrimientos, en primaria 70,7%, media del 52,5 y básica en del 76,2%, que según el número de registro en el SIMAT, y realizando el cálculo no concuerda con los datos Municipales, se cuenta con una tasa de des-escolaridad no mayor al 3%, por rezago también aportamos a la estadística un bajo porcentaje.

Otra variable analizada en esta realización son los resultados de las pruebas externas o pruebas saber, para la comprensión de este indicador es de mayor impacto trabajar con el Índice sintético de la calidad que conlleva al análisis de tres variables más que se suman al buen desempeño del niño o niña dentro del aula de clase.

El índice sintético de la calidad para la Institución determinado por el Ministerio de Educación para el año 2015 fue para primaria de 5,2 por encima del índice nacional que está en el 5,1, para básica secundaria 5,8 también por encima del nivel nacional que es de 4,9 y media con un índice de 4,2 registrando por debajo del nivel nacional con un 5,5.

Realización 5. Cada niño y niña construye su identidad en un marco de diversidad.

Cada niño y niña es único y diferente a los demás, y tiene derecho a que las personas lo acepten como es. Es diferente sentirse niño que sentirse niña, sentirse del campo o sentirse de la ciudad, o de una comunidad afro o indígena. Este tema se trabaja desde las instituciones Educativas brindando la educación como un derecho de inclusión sin discriminaciones por ninguna necesidad especial.

Realización 6. Cada niño y niña disfruta de la vida cultural en pleno reconocimiento de su papel como productor cultural.

Disfruta de oportunidades de desarrollo cultural, deportivo y recreativo para la construcción de sentido y la consolidación de sus proyectos de vida: Que todos tengan oportunidades y espacios para participar desde la infancia en la vida de su comunidad y en los asuntos que los afectan, en la parte deportiva y cultural. Siendo un deber del Estado colombiano a través de sus entidades gubernamentales garantizar el fomento y desarrollo del sector con oferta institucional.

Realización 7. Cada niño y niña expresa sentimientos, ideas e incide en sus ámbitos privados y públicos.



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

Expresa libremente sentimientos, ideas y opiniones e incide en todos los asuntos que son de su interés en ámbitos privados y públicos: Que todos estén en capacidad de manejar los afectos, las emociones y la sexualidad de forma responsable e integral sin ser sometido a trabajo infantil, explotación laboral, mendicidad, explotación sexual, maltrato, abuso o violencia sexual

Realización 8: Cada niño y niña cuenta con ambientes protectores y adopta conductas de auto cuidado y protección frente a situaciones de riesgo o vulneración.

Esta realización se genera desde la perspectiva de estrategias, proyectos y acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad de los niños, niñas y adolescentes. Acaece cuando por sí mismo el niño lesiona su vida e integridad o cuando por un tercero ha sido lesionado incluyendo los accidentes y los accidentes de tránsito. Respondiendo a esta realización el Municipio no registra muertes por los conceptos de suicidios ni homicidios, tampoco accidentes de tránsito donde se haya comprometido la vida de los menores en los últimos años.

De acuerdo a la ley 1448 de 2011 “Se consideran víctimas, para los efectos de esta Ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. El Municipio, ha sido garante de esta realización, cuenta con algunos desplazados los cuales se están atendiendo de acuerdo a la normatividad vigente.

DIAGNÓSTICO DE ADOLESCENCIA

Es una etapa trascendental en la vida de la persona, porque se pasa de ser un niño para paulatinamente convertirse en un adulto joven. Momento en el cual la mente se llena de dudas por los múltiples cambios que atraviesa a nivel físico, psíquico, sexual, social y espiritual. Tales dudas, en la mayoría de las veces, están acompañadas de falta de información, desatención por parte de la familia o de tabúes que pertenecen a gran parte de la sociedad. Se trata de un momento clave para que la familia aproveche y conozca más su sistema, y continúe su proceso de crecimiento.

El adolescente cuestiona la autoridad, necesita afirmar su personalidad, rechaza las normas y se rebela contra ellas más que contra sus padres. Dificultades más comunes del adolescente: • Comunicación. • Cambios emocionales bruscos. • Sobreprotección. • Manejo de autoridad. • Expulsión. • Rebeldía. • Alcoholismo y drogadicción. • Familia rígida. • Aspecto físico.



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

Realización 1. Cada Adolescente cuenta con padre, madre y cuidadores principales que le acogen (vínculos afectivos y de protección) y reconocen como agente de su propio desarrollo.

Violencia intrafamiliar son todas aquellas lesiones sufridas en personas cuyos agresores son miembros de su familia o personas con las cuales ha tenido o se tiene un vínculo afectivo; entre ellas se incluye la violencia contra niños, niñas y adolescentes y la violencia de pareja en menores de 18 años.

En el transcurso de las vigencias 2011, 2012, 2013 y 2014 se logran evidenciar a nivel nacional un alto porcentaje de afectación de la violencia intrafamiliar en contextos urbanos, Tibirita, muestran altos índices de Violencia intrafamiliar. Probablemente la causa de estos resultados esté relacionada con la activa denuncia de casos de la zona rural gracias a la existencia de la comisaria de familia como institución protectora y defensora del menor y la familia.

Se han tomado las medidas preventivas y de apoyo necesarias, para que los adolescentes del Municipio afectados por temas de violencia sean cada vez menor, brindándoles un desarrollo más estable. De igual manera generando un impacto más favorable ante la sociedad, de la mano de una conciencia de protección y no violencia contra los niños, niñas y adolescentes. La violencia contra la pareja en el Municipio se genera por el consumo del alcohol, y es una problemática cultural, que se atenderá especialmente con las instituciones que corresponda el caso.

Realización 2. Cada Adolescente vive, disfruta el nivel más alto posible de salud y adopta estilos de vida saludables.

Esta realización involucra el desarrollo y/o creación de las condiciones para una vida saludable en todos los entornos donde interactúa y el fortalecimiento de hábitos saludables cotidianos por parte de las adolescentes y las adolescentes.

El Municipio en los últimos años no registra mortalidad para este sector poblacional; con relación a acueductos tiene un 100% de cobertura en la zona urbana y baja en la zona rural, el Municipio está en el plan Departamental de Aguas y espera que los programas se vean reflejados para suplir este déficit, con respecto al alcantarillado la cobertura mayor está en la zona urbana la rural tiene déficit como se muestra en infancia.

Realización 3. Cada adolescente goza un estado nutricional y adopta buenos hábitos alimenticios.



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

Implica generar el acceso de cada adolescente a los alimentos requeridos para una vida saludable y apoyar la consolidación de hábitos alimentarios en el adolescente. Se contemplan programas Municipales desde el sector agropecuario para asegura la alimentación sana para todos.

Realización 4. Cada Adolescente disfruta responsablemente de su vida sexual y reproductiva

La responsabilidad está relacionada directamente con el carácter de agente de su desarrollo, en la identificación de los recursos materiales y no materiales y el conocimiento de sus capacidades para la adecuada toma de decisiones y el ejercicio de la autorregulación y la autodeterminación. Mide especialmente la tasa de fecundidad entre los 10 y 14 años, en el Municipio no existe una estadística discriminada que haga referencia a la realización con ese rango de edad específica (15 a 19 años), periodo de fertilidad.

Realización 5 Cada Adolescente interactúa en procesos educativos que aseguran el desarrollo y potenciación de sus capacidades y promueven la consolidación de su sentido y proyecto de vida

La vinculación de los procesos educativos con la definición de los proyectos de vida del adolescente, implica enriquecer las oportunidades para la vida adulta y el mejoramiento de sus condiciones de vida. Por otro lado la potenciación de todas las capacidades, habilidades y destrezas a través de procesos educativos, brinda las condiciones para el logro de su proyecto de vida. La estadística para este rango poblacional se encuentran en el sector educación donde se encuentra el registro real de la población que asiste a las sedes de la Institución Educativa. Para asegurar el acceso se brinda el servicio de restaurantes escolares y el transporte siendo un deber de corresponsabilidad de los padres, educadores y la Administración.

La Tasa de deserción es del 1,6 según la estadística sin embargo se busca disminuir este indicador y fomentar el aprendizaje. Otro ítem de importancia es la tasa de repitencia escolar que registra el 0,6 en ella se registran los estudiantes que asistiendo no logran superar los logros educativos para ser promovido.

Realización 6. Cada adolescente construye su identidad en un marco de diversidad

Involucra el reconocimiento y el respeto en la libertad para su autodefinición, con las particularidades y diversidades en las cuales se enmarque. Aspecto que facilita a los



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



adolescentes y a las adolescentes construir progresivamente su lugar en la vida y en relación con los “otros”. En esta realización se cuenta el porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual, el Municipio no registra casos asociados a este indicador.

Realización 7. Cada adolescente disfruta de la vida cultural y en pleno reconocimiento de su papel como productor cultural.

Cada adolescente tiene la oportunidad de ser reconocido y reconocerse como habiente de capital cultural y social (creencias, valores, criterios éticos, representaciones, símbolos, lenguaje, normas, entre otras), que les brinda la potencialidad para incidir y modificar sus entornos. (Ojeda iglesia, 2012, p.1906).

En los sectores de cultura y recreación se involucran los adolescentes quienes libres y voluntariamente participan de acuerdo a sus capacidades en las distintas actividades y eventos que se desarrollan en pro de potencializar las capacidades de cada uno de los participantes.

Realización 8. Cada adolescente expresa sentimientos, ideas e incide en las decisiones en sus ámbitos privados y públicos.

Gracias a esta realización la adolescente y el adolescente adquiere un sentido de lo público y lo político, aspecto que promueve el ejercicio autónomo de su ciudadanía y sus derechos como integrantes de un colectivo social. En el Municipio estos espacios se generan en su entorno, especialmente en el ámbito educativo donde se brinda y estimula la participación en el ejercicio de expresar los sentimientos, ideas y opiniones y la participación en ambientes de elección pública.

Realización 9. Cada adolescente cuenta con ambientes protectores y adopta conductas de auto cuidado y protección frente situaciones de riesgo o vulneración.

Que cada adolescente cuente con ambientes protectores, significa cuidar su condición de dignidad y seguridad, y prevención de todas las violencias contra ellos y ellas. Así mismo implica fortalecer en el adolescente la adopción de conductas de autocuidado y protección frente a situaciones de riesgo o vulneración con un claro sentido de la dignidad humana, así como de respeto y reconocimiento de sus padres y de todas las personas en general, como sujetos cada vez más independientes y capaces de autorregulación. Dentro del sector salud podemos encontrar la estadística de visitas al médico para estos rangos poblacionales, lo cual deja ver como los adolescentes cada vez son más conscientes de la importancia del cuidado de su cuerpo y de su desarrollo personal.



JÓVENES

Los jóvenes son de vital importancia para la construcción de desarrollo municipal, dado que en este ciclo de la vida, los jóvenes afirman su autonomía, su propio yo, solidaridad, liderazgo y la toma de decisiones con oportunidades y condiciones en entornos familiares, sociales, gubernamentales, económicos, ambientales más seguros, amables, prósperos y sostenibles. Esta población es la que más se moviliza en busca de oportunidades sociales y económicas, emigra a la ciudad donde existen economías más dinámicas y oferta empleos calificados, no calificados y oferta de estudio técnico, tecnológico y superior, la población de Tibirita no escapa a este flagelo por esta razón el Municipio cuenta con escasa población en esta edad.

Derechos civiles y políticos: derecho a la protección y cuidado de la vida, restitución de derechos, a los espacios de participación real.

Derechos económicos, sociales y culturales

Derecho a salud, salud sexual y reproductiva, salud mental, educación superior, tecnológica y a la ciencia y tecnología.

DERECHOS QUE DEBEMOS ASEGURAR

- ✓ Exigir mejor prestación de servicios médicos y personal idóneo a las aseguradoras
- ✓ Adoptar hábitos alimenticios con dinámicas continuas de educación, comunicación e información en la que interactúen la familia, la sociedad, el gobierno.
- ✓ Educar, informar e interactuar con actores involucrados en el control y autocontrol del consumo alcohol y tabaco.
- ✓ Estrategias de comunicación masiva para dar a conocer servicios y programas saludables para los NNAJ.
- ✓ Gestionar psicólogo
- ✓ Recuperar el valor de la familia, las buenas relaciones entre padre e hijos y su responsabilidad para cuidar y custodiar a sus hijos.
- ✓ Atención y apoyo prioritario a familias sin oportunidades de trabajo.
- ✓ Proponer responsabilidad social empresarial minera para trabajo conjunto con gobierno y organizaciones sociales en hábitos, valores y buenas relaciones familiares y de género.
- ✓ Focalización y plan de atención prioritaria a integrantes de hogar con NNAJ desde la Comisaría de Familia.
- ✓ Garantizar el acceso a educación, información y servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes, privilegiando el trabajo y la coordinación



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

- intersectorial y con la participación de los actores que protagonizan los entornos donde ellos interactúan: educativo, saludable, familiar, espacio público y gubernamental.
- ✓ Fortalecer acciones para la prevención, atención, protección y restitución de derechos por abuso sexual y embarazo adolescente derivado de éste; incluyendo la revisión de los aspectos jurídicos.
 - ✓ Servicio de atención, educación y acceso permanente a métodos de Planificación Familiar.
 - ✓ Orientar en la aplicación y comprensión efectiva de la ley 1098 de 2006, por parte de los NNAJ y sus cuidadores, para lograr el pleno y armonioso desarrollo de los adolescentes.
 - ✓ Nos comprometemos a transformar la conciencia de los padres, comunidad y sociedad alrededor de la necesidad de cómo cuidar a los niños y niñas.
 - ✓ Fortalecer con dinámicas interactivas la relación padres, cuidadores y NNAJ con vínculos afectivos, entornos protectores, pautas y normas de crianza, cambios hormonales, proyecto de vida y talleres vocacionales.
 - ✓ Ampliar la capacidad de programas recreativos, deportivos y culturales con el incremento de formadores en los municipios.
 - ✓ Apoyarse en la gobernación de Cundinamarca para instruir a los formadores.
 - ✓ Ampliar la oferta de modalidades deportivas, culturales y artísticas.
 - ✓ Creación de parques en las zonas rurales donde se encuentren escuelas o colegios generando integración familiar y comunitaria con los NNAJ en los municipios
 - ✓ Espacios de formación política, de liderazgo, reglamentación de los consejos de juventud y de participación para adolescentes y jóvenes en los municipios
 - ✓ Generar empleo, y actividades productivas para las familias con niñas y adolescentes en riesgo atiendan sus necesidades económicas
 - ✓ Asignación de recursos en el presupuesto de la alcaldía para programas de atención integral a esta problemática que involucre poblaciones en riesgo, actores que la promueven, erradique riesgos y afiance proyectos de vida.
 - ✓ Convenio con entidades de educación superior para mejorar la oferta de programas académicos en la provincia
 - ✓ Promover espacios de convivencia para los jóvenes.
 - ✓ Ofertar programas académicos que se vinculen a los intereses y necesidades de los jóvenes.
 - ✓ Mejorar la infraestructura física y de movilidad para facilitar el acceso de las personas con discapacidad en el municipio.
 - ✓ Adecuar parques para la discapacidad y puedan desarrollarse libremente como personas que hacen parte de una sociedad.
 - ✓ Dar inclusión a todos los NNAJ con algún tipo de discapacidad en los programas que oferta la Administración Municipal.
 - ✓ Materializar el proyecto de alcantarillado en zonas rurales



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

- ✓ Programas de prevención y promoción de consumo de agua
- ✓ Con apoyo de la CAR, la secretaría de ambiente del Departamento establecer planes de manejo ambiental y metas claras de corto, mediano y largo plazo.
- ✓ Compromiso colectivo de reducción de emisiones de carbono.
- ✓ Compensación contaminación con siembra de árboles.
- ✓ Promover cultura de prevención, cuidado, no contaminación y recuperación del ambiente.
- ✓ Crear proyectos para calificar y especializar la mano de obra para mejor empleo y trabajo.
- ✓ Mejoramiento en malla vial del municipio, cumpliendo lo proyectado en el cuatrienio
- ✓ Campañas de cuidado de la infraestructura vial
- ✓ Gestionar ante entidades de orden nacional fortalecimiento de las vías

1.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Actividades Económicas Principales:

Las actividades productivas del municipio están enfocadas únicamente en los sectores primario y secundario de la economía; de manera tal que prima la producción agropecuaria, con formas de explotación tradicional, mixta y comercial. En Tibirita no existe industria y el comercio es mínimo, no existen empresas agropecuarias o alimenticias.

Se cuentan con la explotación en pequeñas escalas de ganadería, bovina, porcina, equina y especies menores como aves, conejos, peces, ovinos y caprinos, en muy baja escala se encuentra la explotación apícola en la parte pecuaria. En la parte agrícola existen cultivos que son rotacionales como el caso del frijol, la arveja, papa, maíz, tomate, habichuela, pepino, ahuyama.

Este sector se ve afectado por dos causas en especial, los elevados costos de los insumos y los precios irrisorios que se reciben al momento de la venta del productos de la región, causas que han generado la migración de la población a las grandes ciudades y el municipio este cada día más despoblado, se necesita con urgencia la creación de trabajo asociativo a fin de recibir apoyo del estado y aumentar el valor agregado de los productos aquí generados; otra de las causas que se suma a esta flagelo es el mal estado de las vías y el alto costo de los transportes para llevar las insumos a los sitios de labor o para sacar los productos a los mercados locales o regionales



a) SECTOR PROMOCIÓN DEL DESARROLLO - TURISMO

Potencial Turístico:

A lo largo del corredor vial Bogotá – Guateque, se extienden una serie de restaurantes y ventas de alimentos, algunos constituyen parte de la actividad turística y comercial del Municipio. De igual forma, se ha planteado como proyecto a mediano plazo la explotación turística de la riqueza natural, paisajística, climática, histórica y cultural del Municipio como potencial económico y como alternativa de desarrollo frente a la tendencia decreciente de los renglones tradicionales de la economía local.

Oferta de Empleo: Las condiciones de empleo se desconocen por la falta de información actualizada. La mayoría de las personas trabaja en agricultura produciendo para el autoconsumo dejando muy pocos excedentes disponibles para vender en el mercado local. Por esto, las fuentes de ingresos de estas personas no son fijas, esto hace que no sea posible dar un estimado de ingresos mensuales.

Otras actividades que se realizan son las relacionadas con la construcción. La población económicamente activa es de 1940 personas. De estas hay actualmente 999 (46%) entre hombres y mujeres que se dedican a la agricultura. El porcentaje 4.2% trabaja para el Estado. El porcentaje restante (12.4%) se dedica a la construcción. Estos son en su totalidad hombres. Estas cifras fueron obtenidas por medio del SISBEN y los registros del municipio con respecto al sector educativo, de salud y de los que se tiene conocimiento sobre las obras construidas en el municipio.

b) SECTOR AGROPECUARIO

Este sector económico mueve las finanzas municipales teniendo una gran importancia el sector agropecuario; es el encargado de la generación de ingresos para los habitantes y es su única fuente real en el sector rural, en el sector urbano este sistema se combina con el comercio informal.

Dentro de la parte económica es bueno resaltar la parte pecuaria que aporta gran beneficio a las familias en un inventario aproximado de ganados tanto bovino como porcino y de especies menores encontramos la siguiente estadística:

ESPECIE	NO. DE ANIMALES	PRODUCCION AÑO
BOVINOS	3.260	30,74
PORCINOS	6.020	56,77
CABALLOS	500	4,71
ASNOS	15	0,14
MULAS	20	0,19
BUFALOS	0	0,00



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



CONEJOS	400	3,77
OVINOS	300	2,83
CAPRINOS	90	0,8¹²

Los productos del sector agrario que se encuentran en el municipio son los siguientes;

Cultivo	Área sembradas en Ha.	Área cosechada en Ha.	Producción en (T)	REND(T/Ha)
Transitorios				
Arveja	20.00	20	70.00	3.50
Frijol	30.00	25	125	5
Habichuela	4.00	4.00	24.00	2.40
Papa	250.00	250.00	4.500,00	18.00
Garbanzo	1.00	1.00	2,4	2.40
Tomate	8.00	8.00	30.40	3.8
Ahuyama	10.00	10.00	100.00	10.00
Anuales				
Arracacha	5	5.00	35.00	7.00
Maíz	30.00	30.00	120.00	4.00
Yacon	5	5	80.00	15.00
Yuca	5	5		16.00
Permanentes				
Aguacate	34	32	128.00	4
Caducifolios	9.10	3.5	49.00	14
Café	137	95	161.5	3,5
Caña de azúcar	67	67	100.5	1,5
Mora	3	3	15.00	5
Tomate de árbol	4	4	30.00	7,5
Otros permanentes	15.5	4	28.00	

Como lo muestran las estadísticas existen diversos cultivos y a un están en productividad pero los propietarios solicitan con urgencia el mejoramiento de semillas y genética para llegar a competir con mercados nacionales y poder proyectarse a mercados internacionales, como lo es caso del café producto que en los últimos años ha aportado una suma considerable a la economía del Municipio y a la región contando con municipios aledaños como lo es Manta y Macheta.

¹² ESTADISTICA AGROPECUARIA VOLUMEN 23 - Gobernación de Cundinamarca



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

Otro de los sentires de estas comunidades es la falta de recurso hídrico para los riegos de sus cultivos, teniendo que suspender en temporadas de calor la producción tanto agrícola como pecuaria y ver reducidos sus ingresos. Esto es un sentir especialmente de las veredas de Llanos, Cañadas, Barbosa, Resguardo, Medio Quebradas y Fugunta; solicitan con urgencia un distrito de riego a fin de no ver afectadas sus finanzas y mantener la capacidad de mercadeo en todas las épocas del año.

Dentro de esta Dimensión se cree necesario y muy importante la infraestructura vial o vías, ya que se tiene como uno de los sectores bases de la economía, se convierte en fuente primordial de desarrollo, con buenas vías se puede pensar en mejorar la producción y de esa manera, poder contribuir con el desarrollo local, al igual con la economía de las familias del Municipio y contribuir con la economía Departamental.

c) SECTOR TRANSPORTE INFRAESTRUCTURA VIAL

La malla vial es un componente prioritario para generar sostenibilidad económica a las familias del Municipio, pues son estas el motor que impulsa el desarrollo agropecuario, con unas buenas vías los productos que se generen en las distintas veredas se podrán con facilidad sacar a los mercados ya sea locales o regionales de acuerdo a los volúmenes de producción.

Es de gran impacto que el sistema vial este acorde a la necesidad de sostenibilidad, el Municipio cuenta aproximadamente con 60 Km, de malla vial de carácter terciario y secundario al ser de estos dos órdenes el mantenimiento corresponde especialmente al Municipio con el recurso SGP. En la actualidad las vías en un 80 % requieren de una intervención inmediata, su estado es pésimo y esto sin contar que también requieren obras de arte, al igual que los principales caminos que también requieren de atención, estos al igual que las vías están en malas condiciones.

La comunidad consiente de la necesidad y de la importancia que tienen las vías para lograr el desarrollo local solicita en varias veredas la apertura de caminos de herradura como caminos carreteables, esto contribuirá a que los productos de estos lugares se puedan sacar con mayor facilidad al mercado. Sumada esta situación a la que continuamente viven nuestros pobladores con la dificultad que se presenta con el servicio de transporte y por los altos costos que se generan cuando se requiere transportarse a realizar diferentes actividades a la zona urbana y en especial cuando requieren de servicios médicos se hace necesario la mejora y ampliación de estos caminos como una prioridad.

Se cuenta con un Kit de maquinaria que por diversas razones algunas de esas máquinas están para reparar y otras para solicitar se reemplacen ya que no cumplen con las normas que estas deben tener para prestar un buen servicio y ser útiles a una comunidad, para



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

aquellas que no se reemplacen es imperioso el mantenimiento ya que se requiere de la operación por parte de un ser humano que también estará en riesgo al no tomar las medidas necesarias para optimizar su servicio.

d) SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A A.A.A.

OTROS SERVICIOS PUBLICOS

Contamos con el servicio de telefonía celular prestado por los operadores como CLARO, MOVISTAR Y VIRGIN, las tres compañías presentan deficiencia en el servicio presentando periodos de carencia y que luego según ellos esas deficiencias son compensadas a sus clientes, pero la ciudadanía presenta inconformismo con el servicio prestado. El costo de los planes o paquetes de datos y voz del sector rural normalmente son sufragados por los usuarios y este servicio a un no tiene subsidio, siendo ya una necesidad básica para la comunicación y siendo consecuentes con los panes que tiene el MINTIC, en comunicaciones se cree que es necesario los subsidios, ya que las personas que cuentan con estos servicios lo hacen por la carencia de sitios destinados por el gobierno para cumplir con sus obligaciones de índole estudiantil.

Esta problemática fue abordada por el campesinado que con mucho esfuerzo tienen que pagar un servicio costoso y de mala calidad, pero que es lo único que cuenta, el servicio de Internet, es prestado por los mismos operadores de telefonía celular prestan el servicio de internet con la misma problemática que el servicio de voz; se cuenta en el Municipio también con el beneficio que brinda la gobernación de Cundinamarca del internet a través de fibra óptica con el operador Azteca Comunicaciones con un cubrimiento de 0.2% de población en el perímetro urbano. A demás se cuentan con líneas fija para el perímetro urbano.

El servicio de energía es prestado por la electrificadora de Cundinamarca, a la cual se le solicita el mantenimiento de las redes y la cobertura a nuevos usuarios, y el servicio de gas domiciliario está en proceso de ejecución y se solicita ampliación.

1.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Nos corresponde determinar cada uno de los sistemas que componen el medio ambiente en el ente territorial, en el trabajaremos los temas referentes fenómenos naturales, relación físico biótica, clima, temperatura, precipitaciones, geomorfología, geología, recursos hídricos, la flora y fauna de nuestro Municipio.



a. SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

El Municipio como muchos de nuestro País, en los últimos tiempos ha tenido afectación por fenómenos naturales como el fenómeno del niño y la niña especialmente donde se varia la temperatura local y con ello el clima, cambiando la vocación de los terrenos y las expectativas de los productores.

Dentro de este sector abordaremos como se relacionan en la zona rural aspectos relacionados con los Ecosistemas Estratégicos de Importancia Regional, y factores del territorio como ubicación geográfica, cambios en temperatura, precipitación geomorfología, geología, recursos hídricos y aspectos florísticos y faunísticos.

En nuestra jurisdicción se han presentado casos de incendios que con la colaboración inmediata de la administración y vecinos de los sectores se han controlado efectivamente sin que ellos hayan afectado basta zonas de recursos de flora y fauna. También retomaremos la problemática presentada por la falla geológica que se extiende a lo ancho del territorio municipal y la inestabilidad del terreno de la ronda de las microcuencas de las quebradas colorada y negra. En especial la quebrada negra que desde su nacimiento hasta su desembocadura presenta continuo movimiento de masas afectando a los sectores de vías, vivienda, agua potable entre otros.

b. SECTOR AMBIENTAL

Ecología:

La totalidad del territorio hace parte de subcuenca del rio Macheta. La quebrada Tócola es la fuente principal del municipio, tiene gran importancia hidrográfica ya que suministra gran cantidad de agua (3 litros por segundo) a los habitantes del área urbana y rural para uso doméstico y labores agropecuarias; simultáneamente abastece al municipio de Guateque Boyacá y algunas veredas del municipio de Macheta, además Tibirita cuenta con otras fuentes hídricas importantes como son: la quebrada colorada que abastece el acueducto de la vereda de Páramo, san Antonio, Medio Quebradas y Resguardo , su caudal se ve disminuido notablemente en la temporada de verano, la quebrada Chizaquita, Jiratoque, La Negra, El Pueblo y Laureles, esta última tiene gran caudal en época de invierno, en época de verano solo cuenta con corrientes de algunos sectores.

Ecosistemas Estratégicos de Importancia Regional

La interacción en un sistema de un conjunto de seres vivos en un mismo medio (Biocenosis) y el medio ambiente que le es propio (Biotopo), constituyen una unidad funcional llamada ecosistema. Estos hacen parte constitutiva de un territorio o región y pueden ser parte de uno o muchos municipios. En nuestro caso la tomaremos como



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

municipal y la vinculación con otros municipios en una región, esto se denomina *Ecosistemas estratégicos de importancia regional*.

En el caso del Municipio de Tibirita, el análisis del entorno regional permite determinar la relación del mismo con los ecosistemas estratégicos de la Provincia de Almeidas en Cundinamarca y La región conocida como el valle de Ténza, la cual vincula al Municipio con el departamento de Boyacá, además de incluirlo en las estrategias de aprovechamiento y manejo de los recursos naturales.

Partiendo de este análisis, en el municipio de Tibirita se encontraron tres ecosistemas de carácter regional, estos son: Páramo y subpáramo, Cuenca del Río Machetá y Microcuencas abastecedoras de acueductos.

Páramos y Subpáramos: Son aquellas áreas ecológicas y bioclimáticas referidas a regiones montañosas por encima del límite superior del bosque alto andino. Estas áreas se localizan en la parte norte y nororiental del municipio, especialmente en la parte alta de la vereda Laguna, se distingue por localizarse en ella la Cuchilla de los Cristales.

Cuenca del Río Machetá: “La conservación de las aguas y los suelos en una cuenca, es la suma organizada de la conservación que se haga de cada predio que la compone, por lo tanto es necesario que exista un interés común y una participación de todos los propietarios en su manejo, al igual que una planeación y realización integral de las prácticas de conservación”.¹³

Para entender la importancia del recurso hídrico del Municipio es necesario conocer su importancia a nivel regional. Es así que los cuerpos de agua que riegan el territorio del Municipio adquieren un valor eco sistémico si se tiene en cuenta que la mayoría de ellos tributa a la Cuenca del río Machetá. Esta se compone del trayecto del río Machetá que recorre la parte sur del Municipio, la subcuenca de la Quebrada La Tócola, y las microcuencas de las quebradas Chisaguita, Jiratóque, La Negra, La Colorada, Llanos, y Carranza.

Microcuencas Abastecedoras de Acueductos: Se establece como ecosistema estratégico de importancia regional, la Subcuenca de la Quebrada la Tócola, ya que en ella se localiza el punto de captación de tres acueductos como se menciona en el sector de agua potable. El servicio de bocatoma y la servidumbre de paso de la red del acueducto.

Clima y Temperatura: Tomando como definición la encontrada en la Guía Metodológica del IGAC (1997), el clima se define como el estado medio de los fenómenos meteorológicos durante un largo periodo. Está determinado por factores como la temperatura, humedad, viento, precipitación, entre otros. El clima de Tibirita, está

¹³ Plan de ordenamiento de la cuenca del Río Machetá. Documento Prediagnóstico. CAR Cundinamarca. 2002.



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

determinado por las notorias diferencias en la altitud, orientación y configuración de su relieve, las cuales influyen fuertemente en diferencias de temperatura y precipitación; y a la vez estos parámetros climáticos tienen una indiscutible repercusión en la génesis de los suelos determinación del uso y cobertura.

De acuerdo con el mapa nacional de isotermas e isoyetas del IDEAM, fue posible obtener de forma aproximada las isoyetas 1200,1500, 1800 mm al igual que las isotermas 20, 18, 15° c, que determinan tres zonas de variación del clima en el municipio, caracterizadas específicamente por su altitud, localizadas en la parte norte y noroccidental del municipio con clima frío, la segunda zona la comprende la zona centro y nororiente con clima frío templado, y la parte sur del municipio presenta un clima templado cálido.

Precipitaciones: para hablar de precipitaciones debemos entender en que consiste este fenómeno, “la precipitación: es cualquier forma de hidrometeoro que cae de la atmósfera y llega a la superficie terrestre. Este fenómeno incluye lluvia, llovizna, nieve, agua nieve, granizo, pero no virga, neblina, ni rocío, que son formas de condensación y no de precipitación”¹⁴, se comporta de manera regular en forma directamente proporcional a la altura.

De tal forma, las unidades climáticas son también influenciadas por el régimen de humedad, definiendo para el Municipio tres zonas de precipitación; las zonas con alta precipitación se concentran entre los 2400 a 2800 msnm en la zona nor-oriental y norte del municipio alcanzando hasta 1800 mm total, anual, otra zona de precipitación media pero de humedad relativamente alta se encuentra en la parte norte y noroccidental del territorio, y en la zona sur se encuentra la menor precipitación entre 1000 a 1200 mm lo que la hace la región más seca del territorio.

Los periodos de menor precipitación se suceden en los cuatro primeros meses de año y el último mes; A mediados de año entre los meses de Junio y Agosto se presenta la máxima precipitación alcanzando valores superiores a 2500mm mensuales.

Geomorfología: Tibirita se encuentra en la cordillera oriental, su relieve es abrupto, predominando las pendientes ligeras a moderadamente empinadas 25% - 75%; La erosión varía directamente proporcional con la pendiente, predominando la erosión de tipo la acción de la escorrentía. Su pasaje está caracterizado por montañas de plegamiento y laderas formadas por la acumulación de materiales depositados por movimiento de remoción de masa (derrumbes, deslizamientos y flujos rocosos)¹⁵

Geología: En Tibirita afloran rocas sedimentarias de edad cretácea, pertenecientes a las formaciones Une, Fómeque, Guadalupe, y Chipaque, conformadas en general por

¹⁴ [wikipedia.org/wiki/Precipitación_\(meteorología\)](http://wikipedia.org/wiki/Precipitación_(meteorología))

¹⁵ .IGAC. Subdirección Agrícola. 1985, Estudio General de Suelos del oriente de Cundinamarca. Bogotá D.E.



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

secuencias ínter estratificadas de lutitas, Limolitas y areniscas de grana fino a medio y depósitos del cuaternario. Un aspecto de gran importancia para el municipio, comprende los yacimientos de hematita, en los cuales se han comprobado reservas hasta de 264.777 TN, con un alto contenido de hierro.

Esto determina que el Municipio cuenta con riquezas mineras como material ferroso y abundante piedra, La Corporación Ambiental Corpochivor dio licencia de exploración para la explotación de material ferroso causando gran daño ambiental y dicha corporación no hizo cumplir el plan de manejo ambiental, el cual debió ser radicado para obtener la licencia correspondiente. También la Explotación de la mina de piedra, la autoridad ambiental que concedió la licencia de explotación debe hacer cumplir el plan de manejo ambiental presentado por ellos para la obtención de la respectiva licencia y dar cumplimiento a la legislación vigente en relación con este tema.

Recursos Hídricos: El territorio del Municipio de Tibirita, hace parte de la cuenca hidrográfica del Río Orinoco, por pertenecer a la sub cuenca del Río Machetá, también denominado Río Guatanfur. El Municipio presenta tres de los mayores afluentes de dicho caudal, conformados por la micro cuenca de la Quebrada la Tócola, que bordea el extremo oriental del Municipio, la micro cuenca de la quebrada la Colorada, que recorre el Municipio desde la zona nororiental a la sur occidental, la tercera micro cuenca se encuentra en el cauce de la Quebrada Negra, uno de los más grandes caudales del Municipio en épocas de invierno. El Río Machetá, recorre el extremo sur oriental del Municipio, desde la quebrada la Tócola, hasta la piedra del diamante en el costado sur.¹⁶

Aspectos Florísticos y Faunísticos: El Municipio de Tibirita presenta dos grupos de vida que presentan altos niveles de intervención antrópica manifiesta en las siguientes formas:

En el ecosistema de sub páramo, se encuentran las áreas con mayor intervención caracterizada por la explotación agropecuaria (áreas de cultivo y pastoreo); utilización de los suelos en uso pecuario (ganadería semi-intensiva); utilización de maderas para recursos energéticos (leña).

En el ecosistema de páramo, se desarrolla en la parte más alta del municipio, sobre la cuchilla de los Cristales, donde el frío, la humedad extremos y las neblinas alternadas en momentos de sol de intensa radiación, originan un entorno singular; en esta área se presentan tres zonas bien diferenciadas, así:

Una compuesta de frailejón y vegetación de porte achaparrado, otra determinada como humedales y la tercera determinada como pajonales; espacios donde nacen los cursos de agua y es allí donde se debe iniciar la regulación de los mismos. La vegetación natural que se encuentra en el área de estudio se localiza hacia las partes de las montañas la

¹⁶ Ordenamiento ambiental de La cuenca del Río Guatanfur.



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

cual por su difícil acceso se encuentra protegida, mientras que hacia las partes bajas predomina el bosque secundario localizado principalmente en las riveras y márgenes de los cuerpos y corrientes de agua.

Existen factores de riesgo, como son el material vegetal que se encuentra en la región, la ubicación geográfica del municipio y el sentido de las corrientes de aire propias del sector lo que hace que los incendios se propaguen rápidamente en el Municipio asociados a fenómenos como el del niño, afectando al considerablemente el ecosistema, y generando un riesgo latente en especial con los incendios los cuales se propaguen rápidamente por los factores antes mencionados.

Entre la vegetación arbustiva sobresalen especies como el Angelito (*Monochaetum*), Chilco (*Bacharia Latifolia*), Chusque (*Chusquea sacandis*), Tuno (*Miconia ligustrina*) y Zarcillejo (*Aetanthus Colombianus*). Con respecto a la vegetación arbórea se encuentra: Arrayán (*Eugenia rophaloires*), Cedrillo (*Brunelia colombiana*), Cucharó (*Beissentus andinus*), Encenillo (*Weinmannia tomentosa*).

Respecto a la fauna en el área de trabajo, la misma está asociada a la vegetación existente representada por especies propias del ecosistema, algunas de las cuales se hallan en peligro de extinción tanto local como regionalmente, debido a la pérdida y/o disminución de su hábitat.

De las especies nativas en aves y mamíferos se pueden relacionar las siguientes:

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
Perdiz	<i>Alectoría rufa</i>
Mirla	<i>Myadetes ralloides</i>
Garza	<i>Egretta garceta</i>
Copetón	<i>Zonotrichia capens s.</i>
Azulejo	<i>Tangara migrovirivis</i>
Murciélagos	<i>Desmodus rotundu</i>
Colibrí	<i>Colibrí curuscans</i>
Pájaro carpintero	<i>Lepidocolaptes alfiri</i>
Chulo	<i>Caragyps atratus</i>
Lechuza	<i>Otus choliba</i>
Golondrina	<i>Stregtoprogne zana</i>
Gavilán	<i>Accipiter striatus</i>
Zorro	<i>Vrocyon cinereargentus</i>
Conejo	<i>Silviragus brasiliensus</i>
Venado	<i>Mazama sp.</i>
Soche	<i>Mazama Rufina</i>
Fara	<i>Didelphis albiventris</i>



TIBIRITA 2016 -2019

Tinajo	Agouti taczanowskii
Ardilla	Sciurus granatensis
Comadreja	Muslela frenata
Ratón	Chilomys instans
Curí	Cavia porcellus
Runcho	Caenolestes obscurus

1.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Esta dimensión como su nombre lo indica se encarga del desarrollo sostenible. Pero este concepto de desarrollo sostenible es multidimensional, e incluye más que las dimensiones ambiental, social y económica, la dimensión institucional, cuya función primordial es desarrollo social sostenible de una comunidad que tiene un asentamiento en una determinada región para nuestro caso esta región está asociada al ente territorial o municipio, que cuenta con una administración y una sociedad con grandes posibilidades de desarrollo local. Tiene como encargo lo relacionado con las diversas acciones que le competen a la administración en su función primordial la de la administración del recurso del municipio, tanto financiero, económico y funcional.

Otro de los sectores propios de esta dimensión es el equipamiento municipal el cual está en mal estado y requiere de mejoras inmediatas, contamos con la casa de la cultura, el matadero municipal, la plaza de Toros, la plaza de mercado, casa municipal, el parque central, la concha acústica, entre otros.

Organización Administrativa del Municipio

En la actualidad el municipio presenta una estructura organizacional que responde a las necesidades básicas de funcionamiento, a pesar de las limitaciones propias de un municipio pequeño, las diferentes unidades orgánicas de funcionamiento tienen un desempeño coherente, eficiente y articulado, están integrados directamente a la administración. Las funciones de cada uno de los cargos están determinadas de acuerdo al actual manual de funciones que está acorde con lo que plantea la ley 909 de 2004 o ley de la “Función Pública”.

a. SECTOR EQUIPAMIENTO

Dentro de este sector se encuentran las obras civiles responsabilidad de la administración municipal en cuanto a su conservación y mantenimiento entre ellas encontramos la plaza de mercado, la casa de la cultura, el hogar de paso, la plaza de ferias, el parque



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

municipal, la construcción donde funcionaba el matadero municipal, el comando de policía y los espacios deportivos de propiedad del municipio, los cuales en la actualidad presentan abandono y deterioro físico y estructural.

Estos requieren de la intervención de la administración, de continuar así será un factor de riesgo para la sociedad por el estado en que se encuentran.

La plaza de feria y la plaza de mercado requieren de organización y de mejoramiento inmediato para prestar un servicio de calidad a los comerciantes e incentivar el comercio dentro del municipio y no como se está haciendo que normalmente los comerciantes compran los productos en los sitios de cultivo, dejando de percibir el Municipio ingresos adicionales por consumo.

b. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Fortalecimiento Institucional: La administración municipal es consciente que con la escasa nómina que se tiene no es suficiente para dar uso eficiente de los recursos o no se haría responsablemente, por esta razón ha buscado apoyo y asesoría de un grupo interdisciplinario que realiza las funciones que son coherentes a cada uno de los sectores desempeño, esto se hace mediante la modalidad de contratación por O.P.S.

Nace la necesidad de esta prestación de servicio para dar cumplimiento a la normatividad y de optimizar el funcionamiento administrativo de la entidad territorial, la cual es responsable del desarrollo social de su comunidad, del cuidado del entorno o medio ambiente y de hacer cumplir y velar por que se cumplan los lineamientos y normas establecidas para que una sociedad se normalice y propenda por un desarrollo sostenible en el tiempo.

En este sector es conveniente destacar que el municipio está dentro del proyecto o programa de gobierno en línea lo cual requiere de personal idóneo para establecer las políticas y publicaciones correspondientes, al igual que para dar cumplimiento y realizar una administración transparente, y facilitadora de la presentación de la información requerida por los entes de control, por esta razón se debe consolidar la Estrategia de Gobierno en Línea como instrumento para acercarse a los ciudadanos, facilitando espacios de participación y mejorando el acceso a los trámites y servicios del gobierno, posicionándose como un gobierno transparente, eficiente y participativo.

c. SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Desarrollo social: Este es un aspecto que se debe trabajar desde las administraciones y de manera coordinada con la comunidad ya que son ellos los generadores de la



*Experiencia, Calidad
y progreso*

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

transformación de una sociedad y por ende del ente territorial, sin desconocer desde luego que está en cabeza de la administración todos y cada una de las acciones y de la designación de recursos.

Organización y Participación Comunitaria: Los procesos de organización comunitaria en el municipio de encuentran canalizadas especialmente en las Juntas de Acción Comunal Veredales, actualmente existen 15 Juntas, todas con personería jurídica. La asociación de Juntas de Acción Comunal es el vínculo entre la cabecera y el sector rural, su fin principal es la resolución de los conflictos y la realización de actividades de desarrollo comunitario.

La participación de la Población en el perímetro urbano, también se realiza por medio de la junta de Acción comunal, estas organizaciones como base de la administración en nuestro municipio tienen dificultades para realizar sus labores sociales pues existen alguna veredas que no cuentan con escuela y tampoco con un salón comunal donde reunirse a deliberar sobre las situaciones presentadas, pues es de carácter social e importante la construcción de estos salones para mejorar las condiciones de estas veredas y a la vez las de sus habitantes (tres salones Comunales)

Por ultimo dentro de esta dimensión haremos referencia al sector justicia

e) **SECTOR JUSTICA:**

Dentro de este sector contamos con el apoyo de la policía nacional, la oficina de Inspección, la comisaria de Familia, que está encargada de proteger y contribuir con la sana convivencia dentro del ente territorial y además como apoyo a la administración a fin de determinar caso donde se estén vulnerando los derechos a la población.

Debemos tener presente que este sector se encarga de establecer reglas y de vigilar su sano cumplimiento para que dentro de la comunidad se rijan por los principios de soberanía e igualdad para todos y apoyados en los propósitos de estado como lo es Colombia una sociedad en paz y auto sostenible, las diversas normas que la rigen deben ser claras y conocidas a fin de no llegar a vulneralas por el desconocimiento de ellas.

Estas también las alcanza una sociedad que se prepara para la vida que ejerce una profesión y que cuenta con los conocimientos necesarios en cuanto a los derechos y deberes que le otorga la constitución y la ley.



Experiencia, Calidad
y progreso

PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”

TIBIRITA 2016 -2019



En el cuadro se encuentra la estadística que reporto la comisaria de familia de los casos tratados por este ente en el año 2015 y su proceso.

Temática	No. De historias	Desistimientos	En trámite con seguimiento	Resueltas o conciliadas
Alimentos Custodia y Cuidado personal y regulación	7	0	0	7
Reconocimiento de paternidad	3	0	0	3
Abuso sexual	3	0	3	0
Maltrato Infantil	2	0	0	2
Amonestaciones	14	0	0	14
Trabajo infantil	6	0	1	5
Sustancias Psicoactivas	1	0	0	1
Restablecimientos Derechos Adulto Mayor	7	0	0	7
Restablecimiento Derechos Discapacitados	1	0	1	0



CAPÍTULO 2

PLAN ESTRATÉGICO

2.1. VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

VISIÓN

Con una eficaz gestión en el 2025 Tibirita será un territorio reconocido a nivel regional por su desarrollo económico, basado en el agro, el turismo, el comercio y la explotación pecuaria de calidad, competitivo y sostenible, contribuyendo con el mejoramiento y cuidado de los recursos naturales, con una comunidad organizada donde reinan los valores como: equidad, eficiencia, transparencia y honestidad fundamentales para una paz y la prosperidad duraderas.

Plan estratégico

Dentro de este plan se encuentra las estrategias que la administración municipal seguirá para la ejecución de la inversión en cada uno de los sectores de Desarrollo y de igual manera que en el diagnóstico se tomarán las mismas cuatro dimensiones.



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

2.2. EJES ESTRATÉGICOS

EJES ESTRATEGICOS			
DIMENSIÓN	OBJETIVOS PRIORIZADOS POR DIMENSION	NOMBRE DEL EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO DEL EJE ESTRATEGICO
SOCIAL	Atender a los habitantes del Municipio de manera equitativa a fin de mejorar sus condiciones actuales de vida	Comunidad participativa en el desarrollo local, generadora de cambio en su medio y capaz de liderar procesos junto a una Administración eficaz, eficiente y transparente.	Vincular de manera activa a la comunidad en los procesos administrativos y de desarrollo social para fomentar el cambio.
	Fortalecer los sectores de cultura y deporte a fin de vincular a la mayor parte de la población a la realización de estas actividades para fines saludables y sociales, pues la sana convivencia contribuye a la construcción de la paz duradera.		Comprometer a la comunidad en los procesos productivos, en los planes y programas del estado de manera asociada.
	Prestar asistencia técnica a los medianos y pequeños productores agropecuarios del Municipio para mejorar su ingreso, aumentar el auto consumo sano, generar excedentes para que las familias puedan invertir en educación y salud.		Construir conocimiento a través de la ciencia y las tecnologías para el desarrollo del trabajo rural productivo.
	Hacer que los servicios que se presten dentro de la jurisdicción municipal sean de calidad, efectivos y eficientes.		Brindar espacios participativos a la comunidad, donde se expresen situaciones del día a día y se solucionen problemáticas generadas en el entorno
	Velar y vigilar por que los programas gubernamentales lleguen a los campesinos de manera efectiva.		Construir un tejido social amigable con los demás, con el entorno y capaz de liderar los procesos de cambios sociales
	Gestionar ante las diferentes entidades territoriales la consecución de recurso para el mejoramiento y atención a la población residente en el Municipio		Apoyar y velar por que la comunidad reciba servicios de calidad y oportunos



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

ECONOMICA	Incentivar la asociatividad del campesinado a fin de obtener los beneficios del gobierno central, reducir costos de producción y agregar valor al producto final, mejorando los ingresos y contribuyendo a la sostenibilidad social del Municipio.	La comunidad motor generador de cambio comprometido con el desarrollo sostenible del territorio	Vincular activamente a la comunidad en el proceso de desarrollo local, como generadores de una convivencia pacífica y protectores de su entorno
	Motivar a los jóvenes a capacitarse en diferentes disciplinas del conocimiento para que se genere el cambio y con ello elevar la competitividad del Municipio y de la región		Buscar e incentivar en los jóvenes el deseo por la adquisición de conocimiento y el ponerlo en práctica en las actividades del diario vivir, generando aprendizajes teórico prácticos
	Establecer políticas, fijar incentivos y prestar asistencia técnica a los medianos y pequeños productores agropecuarios asegurando empleabilidad, seguridad alimentaria y la generación de excedentes para garantizar que ellos suplan sus necesidades básicas, generando el cambio contribuyendo a la generación de una sociedad pacífica.		Apoyar a los trabajadores agropecuarios con asistencia técnica, semillas y mejoramiento genético, al igual que incentivar el comercio y el turismo dentro del Municipio, mejorando la comercialización de los productos de la región y la adquisición de insumos.
	Incentivar el ecoturismo en el Municipio y el cuidado del medio a fin de explotar las riquezas forestales con que cuenta el Municipio y ayudar a su preservación		
MEDIO AMBIENTE	Conservar y Proteger los recursos naturales, agua, fauna y flora, y disponerlos al servicio de la comunidad, realizando un uso efectivo, eficiente.	Disfrutemos de un ambiente sano y saludable hoy y siempre	Generar la conciencia en nuestros habitantes de la importancia del cuidado del medio ambiente.
	Identificar las zonas de riesgo de los fenómenos de remoción de masas, avenidas torrenciales, incendios e inundaciones y formular estrategias para mitigar el impacto social cuando ellas sucedan.		Conservar los recursos que existen en el Municipio de manera adecuada, generando un ambiente propicio para el desarrollo humano.
	Apoyar y velar por la protección y conservación de un medio ambiente sano donde se gesten la tolerancia y germine la paz.		Disminuir los agentes generadores de efecto invernadero y contaminantes a fin de tener aire limpio para respirar sin tener problemas de salubridad.
	Establecer programas y actividades amigables con el medio ambiente		



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

INSTITUCIONAL	Mantener el orden y generar espacios de sana convivencia dentro de los principios de orden y respeto por el otro, fomentando la paz en las comunidades	El uso efectivo y eficiente de los recursos humano, tecnológico, administrativo y financiero al servicio de un Municipio que busca el cambio	Integrar todos los recursos existentes dentro de un sistema dinámico para obtener mejores resultados
	Preservar y mantener la infraestructura municipal al servicio de la comunidad y de la administración		Mejorar el uso de las tecnologías en el Municipio y brindar espacios a la comunidad para que puedan hacer uso de ellas.
	Fortalecer la administración en diferentes secretarías para brindar un mejor servicio y transparente a la comunidad		Brindar atención oportuna a la comunidad en diferentes temas relacionados con el proceso administrativo.
	Fomentar espacios a la comunidad para el uso de la ciencia y la tecnología		Inculcar a la comunidad el buen uso de los recursos y espacios públicos siendo veedores y protectores de ellos.



TIBIRITA 2016 -2019

PLAN ESTRATEGICO											PLAN DE INVERSION											
2.1 DIMENSION SOCIAL																						
Comunidad participativa en el desarrollo local, generadora de cambio en su medio y capaz de liderar procesos junto a una Administración eficaz, eficiente y transparente.																						
EJES ESTRATEGICOS:		OBJETIVOS DEL PROGRAMA	METAS	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META PRODUCTO	ASIGNACION FINANCIERA (Miles de pesos)											
SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA										2016			2017			2018			2019		
											SGP	PROP.	OTROS	SGP	PROP.	OTROS	SGP	PROP.	OTROS	SGP	PROP.	OTROS
EDUCACION	Educación inclusiva, acoequible y de calidad para todos	Asegurar la cobertura y la accesibilidad al sistema educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con calidad como agente transformador y generador de paz	Mantener al 100% de los estudiantes que lo requieran el servicio de transporte	Tasa de estudiantes básica y media del área rural con servicio de transporte	100%	100%	Número de estudiantes con servicio de transporte	Número de estudiantes usuarios del servicio de transporte	215	215	104.420			108.597			112.941			117.458		
		Garantizar la sana alimentación y de calidad para los estudiantes	Garantizar la sana alimentación y de calidad para los estudiantes en las sedes 12 sedes de la institución educativa	Número de sedes con Servicio de Restaurante	12	12	Dotación restaurantes escolares	Número de restaurantes dotados	12	12	11.535			11.996			12.476			12.975		
	La educación compromiso de todos y para todos	Brindar espacios adecuados para el aprendizaje incluyente y generar mejores ambientes dentro del ámbito escolar, para los estudiantes de la institución	Mantener al 100 % la infraestructura educativa	Número de sedes a mejorar con ambientes	Número de sedes a mejorar con ambientes	100%	100%	Actividades realizadas para garantizar el uso de tecnologías dentro del salón de clase y mejoramiento de los resultados de las pruebas externas	Número de actividades Realizadas	60	0,1	24.589			25.573			26.595			27.659	
Pago de servicios públicos de las 12 sedes								Tasa de sedes con servicios pagos	100%	100%	Apoyo al sano funcionamiento de todas las sedes educativas	Numero de sedes con servicios públicos Pagos	12	12	7.000			7.280			7.571	



Este sector se relaciona con los ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes, Y 4.garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad																								
SALUD	brindar un servicio de calidad para los usuarios del S.S.G.	Mantener la cobertura de afiliación al régimen subsidiado en el 76,6%	Cobertura Régimen Subsidiado	Tasa de cobertura en salud	76,60%	76,60%	Afiliados al régimen S.S.S.	Número de afiliados al régimen S.S.S.	1766	1766	502.681	.	1.049.610	522.788	.	1.091.594	543.700	.	1.135.258	565.448	.	1.180.669		
		Reducir el índice de Desnutrición en el municipio en 20,5 puntos	Tasa de reducción del índice en 20 puntos	Tasa de niños nutridos	31,0%	11%	Niños nutridos	Número de niños nutridos	49	39	
	Garantizar, vigilar y fortalecer la prestación de calidad de los servicios de salud en el municipio de las E.P.S.	Disminuir en 9% la tasa de mortalidad materna	Tasa de mortalidad materna disminuida	Tasa de mortalidad maternas con goce de buena salud	36,3%	27,3%	Mujeres gestantes asistiendo a los controles prenatales	Número de gestantes asistiendo a los controles prenatales	4	3	
		Reducir en 10 puntos la tasa de mortalidad infantil	% de reducción de mortalidad infantil	Tasa de mortalidad en niños vivos y creciendo en ambientes sanos	16%	10%	Niños vivos al nacer	Número de niños vivos al nacer	2	1	
		Aumentar la tasa de vacunación (DTP) en 14 puntos	Tasa de vacunación	Tasa de niños niñas vacunados	76,2%	90%	Programas implementados en el municipio	Número de programas implementados en el municipio	6	8	
		Ejecutar las acciones del PIC en sus 8 dimensiones	Un programa a ejecutar	Ejecutar las acciones del PIC	1	1	Planes ejecutados	Número de planes ejecutados	1	1	29.042	.	.	30.204	.	.	.	31.412	.	.	.	32.668	.	.
		Mantener el índice de infecciones de transmisión sexual en 0	Número de casos reportados de infecciones de transmisión sexual	Mujeres y hombres gozando buena salud sexual y reproductiva	0	0	Hogares visitados y vinculados al Plan de intervenciones Colectivas	Número de hogares visitados y vinculados al Plan de intervenciones Colectivas	N.D.	887
		Reducir el porcentaje de enfermedades endemo-epidémicas	Número de casos reportados de enfermedades endemo-epidémicas	Tasa Déficit cualitativo de vivienda a superar	50,1%	85%	Viviendas con déficit cualitativo	Número de viviendas con déficit cuantitativo	50,1%	85%
		Contratar los gastos de interventoría, vigilancia del sector	Tasa de contratos supervisados	Auditorias contratadas	100%	100%	Número de contratos auditados	Número de contratos auditados	1	1	.	.	18.000	.	.	18.720	.	.	19.469	20.248



Las metas del sector apuntan a los ODS. 2. Poner fin al Hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible y 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Construcción, mejoramiento y organización de los acueductos del municipio	Potabilizar el agua y su uso adecuado	Incrementar la potabilización del agua en el 30,5%	Tasa de incremento	62,7	92,2	Agua potable para los hogares del municipio	Número de hogares con servicio de agua potable	727	1077	66.052			68.694	'	'	71.442	'	'	74.300	'	'		
		Rehabilitar, organizar, ampliar, legalizar y reglamentar los acueductos existentes (Redes y depósitos)	Mantener el IRCA en bajo	Indice de riesgo del agua	Bajo	Bajo	Acueductos intervenidos o reglamentados	Resultado de Laboratorio	Bajo	Bajo					'	'	'	'	'	'	'	'		
		Implementación de micro-medidores para el cobro y control del uso adecuado del recurso, con la respectiva asignación de subsidios de acuerdo a la normatividad vigente (ley 142).	Instalar 350 micro medidores	Micro medidores instalados	350	350	Micro medidores o contadores	No. De micro medidores instalados	727	1077					'	'	'	'	'	'	'	'	'	
		Gestionar ante el plan departamental de Aguas los proyectos registrados.	Número de programas ejecutados por el Plan departamental de aguas en el municipio	Programas ejecutados por el plan Departamental de aguas	-	2	Programas ejecutados por el Plan Departamental de aguas	Número de programas	0	2	177.501				184.601	'	'	'	'	'	'	199.664	'	'
		Garantizar el pago de subsidios a los servicios públicos	Tasa de subsidios pagos	Tasa de subsidios efectivos	100%	100%	Suscriptores al servicio de acueducto y alcantarillado	Número de suscriptores al servicio de acueducto y alcantarillado	315	315	40.862				42.496	'	'	'	'	'	'	45.964	'	'
		Garantizar programas unidades sanitarias y pozos sépticos	Aumentar la cobertura de unidades sanitarias y pozos sépticos en un 30%	Tasa pozos sépticos y unidades sanitarias construidas	23,9	53,9	Número de nuevos acueductos para la población rural	Número de nuevos usuarios de acueductos veredales	693	40					'	'	'	'	'	'	'	'	'	'



TIBIRITA 2016 -2019

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Protección y manejo del recurso hídrico	Garantizar tratamiento y disposición final de residuos sólidos	Aumentar la cobertura en la recolección de residuos sólidos a veredas	Tasa de nuevas veredas con servicio de recolección	N.D.	40%	Veredas con recolección de residuos sólidos	Número de nuevas veredas con servicio de recolección de residuos sólidos	3	8	49.798			51.790	.	.	53.862	.	.	56.016	.	.	
		Implementar del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	Mantener activo el Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos	Número de planes en funcionamiento	1,00	1,00	Prestar el servicio de aseo recolección y traslado de los residuos sólidos	Número de usuarios atendidos con la recolección de las basuras	400	600				
		Construir y mantener la red del sistema de alcantarillado (pluvial y Sanitario)	Ampliar en 600 mt el sistema pluvial Sanitario	Tasa de ampliación del sistema	80%	85%	Sistema de alcantarillado ampliado	No. De metros construidos	N.D.	600	10.000			10.400	.	.	.	10.816	.	.	11.249	.	.
		Apoyo plan de ordenamiento y manejo de cuencas (POMCA)	Ordenar el manejo de 2 microcuencas del municipio	No de cuencas con plan	N.D.	2,00	Elaborar el plan de ordenamiento y manejo de cuencas	Plan de ordenamiento y manejo de cuencas	0	2				
<p>Los ODS a los que hicimos referencia en este sector son los siguientes: 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos 2. Poner fin al Hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible y 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades</p>																							
DEPORTE Y RECREACION	El deporte oportunidad de interacción social y oportunidad económica	Fomentar las prácticas de disciplinas deportivas con escuelas de formación que lleguen a todo el municipio.	Mantener dos escuelas de formación deportiva en funcionamiento	Número de Escuelas de formación	2	2	Escuelas de formación deportiva al servicio de la comunidad	Número De escuelas de formación deportiva en funcionamiento	3	3	20.656			21.482	.	.	22.342	.	.	23.235	.	.	
		Incentivar, fortalecer y promover la practica del deporte como alternativa de aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, adolescentes jóvenes, adultos y de la comunidad en general para fomentar la paz.	Organizar y patrocinar 9 campeonatos	Tasa campeonatos realizados	N.D.	100%	Eventos deportivos organizados u patrocinados dentro y fuera del municipio.	No. de campeonatos vacacionales, interveredales o juegos comunales, escolares regionales, realizados	0	9	59.854	1.872	.	62.248	1.947	.	.	64.738	2.025	.	67.328	2.106	.



TIBIRITA 2016 -2019

DEPORTE Y RECREACION	Infraestructura deportiva al servicio de la comunidad, para disfrutar del tiempo de libre y construir paz	Construir, mantener y adecuar la infraestructura deportiva, recreativa y espacio de interacción ciudadana del municipio	Aumentar en un 15,4 % los escenarios deportivos	Tasa de incremento de escenarios deportivos	70	85,4%	Nuevos campos deportivos y de integración	Campos deportivos nuevos	0	2	15.603			16.227	.	.	16.876	.	.	17.551	.	.		
		Mantener la infraestructura deportiva del municipio 14 escenarios	Número de campos deportivos existentes	20%	70%	Campos deportivos en Buen estado	Número de campos deportivos adecuados y/o mejorados	12	12						
		Fortalecer, dotar y adecuar los parques infantiles y la ludoteca para la atención de niños y niñas.	Mantener en funcionamiento los parques infantiles y ludotecas del municipio	Mantener 13 infraestructuras para la recreación infantil	13	13	Escenarios recreativos para los niños, niñas de nuestro municipio	Número de infraestructuras y locaciones a disposición de los niños, niñas del municipio	3	5					
		Dotar de implementos deportivos a los establecimientos educativos, escuelas de formación y juntas de acción comunal para la práctica deportiva	Incrementar la dotación de implementos deportivos a dos escuelas de formación deportiva, las (12) sedes de la institución educativa y juntas de acción comunal	Entregar implementos deportivos a las escuelas de formación (2), institución educativa y 4 juntas de acción comunal	N.D.	7	Elementos deportivos entregados para beneficio de la comunidad	Número de escuelas de formación deportivas, institución Educativa (sedes) y 4 juntas dotadas.	0	6	2.000				2.080	.	.	.	2.163	.	.	.	2.250	.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades																								
CULTURA	Expresiones artísticas y culturales legado de nuestros ancestros e identidad propia de un pueblo.	Brindar el acompañamiento de escuelas de formación artística y cultural	Mantener los procesos de formación artística y cultural	Número de escuelas de formación artística	3	3	Escuelas de formación al servicio de la comunidad	Número de escuelas funcionando	3	3	8.493	8.229		8.833	8.558	.	.	9.186	8.900	.	.	9.553	9.257	.
		Fortalecer, fomentar y difundir las expresiones artísticas, culturales y tradicionales del municipio.	Aumentar las celebraciones de carácter tradicional en el municipio	Tasa de celebraciones aumentadas en un 50%	50%	100%	Festividades Tradicionales realizadas	Número de eventos realizados	4	6	22.702	3.780		23.610	3.931	.	.	24.554	4.088	.	.	25.537	4.252	.



TIBIRITA 2016 -2019

CULTURA	Expresiones artísticas y culturales legado de nuestros ancestros e identidad propia de un pueblo.	Apoyar y garantizar el funcionamiento de la Biblioteca y ludoteca	Mantener en funcionamiento la biblioteca y ludoteca	Número de bibliotecas y ludotecas	2	2	Bibliotecas y Ludoteca en funcionamiento	Número de bibliotecas y ludotecas en funcionamiento	2	2	18.000	1.260	18.720	1.310	19.469	1.363	20.248	1.417	
		Construir monumento héroes de Tibirita, pasaje ecológico artístico, memoria labor campesina Tibiritana y mantenimiento murales casa de la cultura y templo.	Aumentar el patrimonio cultural del Municipio	Número de murales y monumento realizados	15	18	Murales y monumentos ha realizar	Número de murales y monumento realizados	0	3									
	La cultura una oportunidad para el crecimiento personal y social del municipio	Restaurar, adecuar y dotar casa de la cultura.	Mantener la casa de la cultural en funcionamiento	Tasa de mejoramiento del patrimonio cultural	60%	80%	Casa de la cultura en funcionamiento	Casa de la cultura restaurada	1%	2%									
		Apoyar el consejo Municipal de Cultura para la realización de sus programas y a gestores culturales	Mantener un consejo Municipal de Cultura	Consejo de cultura patrocinado	1	1	Consejo de cultura activo al servicio de la comunidad	Un consejo de cultura activo y brindando apoyo a la comunidad	1	1									
Apoyar a agrupaciones artísticas y culturales del municipio		Mantener la banda del municipio.	Una banda en Funcionamiento	1	1	Bandas municipales	Banda municipal funcionando y representando al municipio	1	1	7.499		7.799		8.111		8.435			
Se relaciona con el O.D.S. Ya que genera aprendizaje 4. garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad																			
VIVIENDA	Vivienda digna para mejorar nuestra tranquilidad y la paz de la comunidad	Mejorar y construir viviendas	Reducir el déficit cualitativo de la vivienda en un 35 %	Tasa de viviendas mejoradas	50,1%	15%	Viviendas mejoradas	Número de viviendas mejoradas	878	154			5.200		5.408		5.624		
			Ejecutar dos proyectos de construcción de vivienda	Número de proyectos de vivienda ejecutados	0	2	Proyectos de vivienda	Número de proyectos de vivienda	0	2	5.000								

Este sector se relaciona con los ODS 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes.																																			
POBLACION VULNERABLE Y VICTIMAS	Población vulnerable y víctimas con oportunidades sociales y culturales	Victimas	Garantizar los derechos se le vulnera a la comunidad victima del conflicto	Garantizar a las 17 familias identificadas en el registro único de víctimas con la protección efectiva de sus derechos	Número de familias atendidas	17	17	Familias atendidas	Número de familias atendidas	17	17	4.000	4.160	4.326	4.499
			Asistir y atender de forma inmediata a las víctimas	Atender al 100% las nuevas familias que acrediten ser víctimas por la autoridad competente	Tasa de familias atendidas	0%	100%	Asistencia oportuna ha nuevas familias desplazadas	Tasa de nuevas familias de desplazados	0%	100%	
			Identificar, formular y gestionar proyectos productivos viables y sostenibles que impulsen el desarrollo económico de la población victima . (verdad y justicia)	Ejecutar un proyecto productivo que sea viable y sostenible que impulse el desarrollo económico de la población victima (verdad y Justicia)	Número de proyectos ejecutados	1	1	Un proyecto productivo ejecutado	Un proyecto productivo	0	1
			Garantizar el auxilio funerario a las víctimas del conflicto	Garantizar al 100% de las víctimas del conflicto el auxilio funerario cuando lo requiera	Tasa de familias atendidas	100%	100%	Auxilios funerarios para víctimas	Número de auxilios funerarios entregados	0	100%
			Apoyar a los subcomités de justicia transicional para sus planes de acción	Garantizar que el comité de justicia transicional cumpla con su funcional social y legal	Número de comités activos	1	1	Un comité de justicia transicional	Número de comités de justicia Transicional	0	1
	Todos con igualdad de oportunidades	Mujer y genero	Garantizar el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia	Realizar un programa de prevención asistencia protección y reparación para las mujeres víctimas de violencia.	Número de programas de emprendimiento adelantados por el municipio	1	1	Programa de prevención, asistencia, protección y reparación a víctimas	Número de programas de prevención y asistencia a la mujer	0	1	2.000	2.080	2.163	2.250	.	.



TIBIRITA 2016 -2019

POBLACION VULNERABLE Y VICTIMAS	Todos con igualdad de oportunidades	Mujer y genero	Capacitar a las madres cabeza de familia en actividades productivas	Realizar cuatro capacitaciones a madres cabeza de familia	Número de capacitaciones realizadas	4	4	Capacitaciones	Número De capacitaciones realizadas a mujeres	0	4				
		Discapacitados	Asegurar el acceso a los servicios de salud y educación a la población discapacitada	Atender al 100% de las personas con discapacidades	Tasa de personas con discapacidad atendidas	100%	100%	Discapacitados atendidos	Número de discapacitados 111	111	111	2.000	.	.	.	2.080	.	.	.	2.163	.	.	2.250	.	.	
	Garantizando el derecho a todos sin distinción alguna	INFANCIA Y ADOLESCENCIA		Apoyar a estudiantes de escasos recursos económicos	Atender al 80% de los estudiantes de bajos recursos económicos	Porcentaje de población atendida	N.D.	80%	Estudiantes atendidos	Número de kits educativos entregados	375	375	7.500	.	.	.	7.800	.	.	.	8.112	.	.	8.436	.	.
				Fortalecimiento de los Programas de atención a la primera infancia, infancia, adolescencia y jóvenes	Apoyar 5 programas para la comunidad.	Número de programas apoyados	3	5	Programas gubernamentales para la comunidad	Número de programas nacionales o departamentales ejecutados	3	5
				Asegurar el acceso a los servicios de educación	Garantizar la ejecución de los programas de apoyo a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Tasa programas de ejecutados con participación del municipio	N.D.	100%	Actividades desarrolladas para la ejecución de programas nacionales y/o departamentales	Número de actividades desarrolladas para la ejecución de programas nacionales	0	4	8.000	.	.	.	8.320	.	.	.	8.653	.	.	8.999	.	.
			ADULTO MAYOR	Garantiza la atención y protección del adulto mayor	Gestionar los programas de nivel departamental y nacional los programas asociados a la atención del dulto mayor	Tasa programas gestionados con participación del municipio	N.D.	100%	Actividades desarrolladas para la ejecución de programas nacionales y/o departamentales	Número de actividades desarrolladas para la ejecución de programas nacionales	1	3	67.038	.	.	.	69.720	.	.	.	72.508	.	.	75.409	.	.
	<p>El ODS. Con el cual relacionamos las estrategias plantadas en este sector es: 16. paz, justicia e instituciones fuertes 4. garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y 5. lograr la igualdad entre los géneros y empoderamiento de todas las mujeres</p>																									



PLAN ESTRATEGICO											PLAN DE INVERSION													
2.2 DIMENSION ECONOMICA																								
EJES ESTRATEGICOS:		La comunidad motor generador de cambio y comprometido con el desarrollo sostenible del territorio																						
SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	METAS	INDICAR DE RESULTADO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META PRODUCTO	ASIGNACION FINANCIERA (Miles de pesos)													
											2016			2017			2018			2019				
											SGP	PROP.	OTROS	SGP	PROP.	OTROS	SGP	PROP.	OTROS	SGP	PROP.	OTROS		
DESARROLLO SOCIAL	Desarrollo turístico, posibilidad económica y construcción de paz	Garantía y promoción del desarrollo de la comunidad	Apoyar y garantizar la custodia de los recursos propios de la comunidad	Gestionar la instalación de 4 cámaras de seguridad.	Número Cámaras de seguridad	0	4	Cámaras de seguridad	Número de cámaras de seguridades instalados	0	4					0	0	0	0	0	0	0		
			Garantizar las posibilidades de expresión democrática.	Capacitar a la comunidad en un 25%	Capacitaciones	0	25%	Foros, charlas, talleres y conferencias referentes la legislación	Número De actividades realizadas	0	16					0	0	0	0	0	0	0	0	
			Fortalecer juntas de Acción Comunal y de organizaciones comunitarias	Apoyar el funcionamiento de las juntas de acción comunal al 100%	Tasa de juntas de acción comunal	100%	100%	Juntas de acción comunal y organizaciones atendidas	Número de organizaciones atendidas	15	15					0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Gestionar la construcción de salones comunales o centros de integración comunitaria	Centros construidos	3	3	Salones y/o centro de integración ciudadana	Número de salones y/o centros construidos	1	4					0	0	0	0	0	0	0	0	0
			FOMENTO DEL TURISMO	Fomentar y promocionar el turismo como una fuente de ingreso para los habitantes del Municipio	Fortalecer la promoción de los programas turísticos vinculándolos con la red de turismo de la región.	Número de programas desarrollados	N.D.	5	Programas turísticos ofrecidos	Número de programas turísticos ejecutados	0	5					0	0	0	0	0	0	0	0
				Incentivar el turismo en el municipio	Dar a conocer los principales sitios de geográficos de interés turístico	Número de sitios turísticos	6	6	Sitios turísticos	Número de sitios turísticos visitados	6	6					0	0	0	0	0	0	0	0



TIBIRITA 2016 -2019

Los ODS que se relacionan con las estrategias de este sector son los siguientes 16. paz, justicia e instituciones fuertes y 10. reducir la desigualdad dentro y entre los países aplicando los principios de Democracia																						
AGROPECUARIO	Las sociedades laborando y el campo generando	Mi finca, Mi empresa	Mejorar los Ingresos de la Población dedicada a las explotaciones Agrícolas y Pecuarias, mediante la implementación de planeación estratégica y empresarial de las unidades productivas y establecimiento de organizaciones de trabajo asociativo, con apoyo de procesos de formación gestados por Instituciones Educativas, Asociaciones Gremiales y entes gubernamentales con competencia en este tipo de procesos académicos.	Formular y/o gestionar 8 proyectos productivos viables y sostenibles que impulsen el desarrollo económico de las comunidades campesinas mediante la generación de valor agregado	AUMENTAR LA TASA DE INGRESO POR LAS EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y PECUARIAS AL 40 %	23%	40%	Proyectos ejecutados	Número de nuevos proyectos ejecutados	0	8				0	0	0	0	0	0		
			Aumentar a 7 el número de asociaciones de productores conformadas en el municipio	Aumentar a 7 el número de asociaciones de productores conformadas en el municipio				Asociaciones de productores en funcionamiento	Número de asociaciones	3	7				0	0	0	0	0	0	0	0
			Realizar tres (3) procesos de formación anuales de organización Empresarial, cultura asociativa y/o actualizaciones técnicas aplicables a las actividades agropecuarias	Realizar tres (3) procesos de formación anuales de organización Empresarial, cultura asociativa y/o actualizaciones técnicas aplicables a las actividades agropecuarias				Formaciones o capacitaciones en organización empresarial	Número de formaciones y/o capacitaciones	0	12	26879			27954	0	0	0	29072	0	0	0
	UMATA A LA FINCA	Hacer de la asistencia técnica una herramienta eficaz, que garantice la productividad de las explotaciones agropecuarias de Tibirita	Incrementar en un 20% anual la práctica de la Inseminación Artificial en bovinos, como estrategia de Mejoramiento Genético	Una unidad de Asistencia Técnica en funcionamiento	1	1	Inseminaciones en bovinos	Tasa de inseminaciones	0	80%	65202			67810	0	0	70522	0	0	73343	0	0



TIBIRITA 2016 -2019

AGROPECUARIO	Las sociedades laborando y el campo generando	UMATA A LA FINCA	<p>Hacer de la asistencia técnica una herramienta eficaz, que garantice la productividad de las explotaciones agropecuarias de Tibirita, mediante la implementación de innovación tecnológica aplicada a las necesidades de los procesos de todas y cada una de las cadenas productivas de impacto en la economía del municipio. La Asistencia técnica debe ser brindada de acuerdo a las directrices de la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural y del ICA como autoridad Fito y Zoonosanitaria Nacional.</p>	<p>Implementar el Registro Único de Usuarios de Asistencia Técnica Directa (RUAT) de acuerdo a la Normatividad Departamental y Nacional Vigente.</p>	Una unidad de Asistencia Técnica en funcionamiento	1	1	<p>Registro único de Usuarios de Asistencia Técnica Directa</p>	<p>Número de usuarios registrados</p>	N.D.	800				0	0	0	0	0	0	0	0	0	
				<p>Gestionar el Establecimiento de un (1) centro de Inseminación Porcina en el Municipio con capacidad de atender las Necesidades Regionales (Tibirita, Macheta y Manta)</p>				<p>Un centro de inseminación porcina</p>	<p>Número de centros de inseminación porcina</p>	0	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0
				<p>Desarrollar diez (10) parcelas demostrativas en cultivos de interés y relevancia económica en el Municipio</p>				<p>Parcelas Demostrativas</p>	<p>Número de parcelas demostrativas</p>	0	10					0	0	0	0	0	0	0	0	0
				<p>Realizar una campaña anual de esterilización de hembras caninas y felinas.</p>				<p>Campañas realizadas</p>	<p>Número de campañas realizadas</p>	0	4					0	0	0	0	0	0	0	0	0
				<p>Incrementar en un 80% el Registro de Predios Destinado a la Producción Pecuaria ante el ICA, como Instrumento de Legalización y adopción de Buenas Practicas de Producción</p>				<p>Nuevos registros</p>	<p>Tasa de incremento de registros</p>	3%	80%					0	0	0	0	0	0	0	0	0



TIBIRITA 2016 -2019

AGROPECUARIO	La sociedad laborando y el campo generando	PRODUCTIVIDAD Y MEDIO AMBIENTE ALIADOS ESTRATEGICOS	Ejecutar la Reactivación del sector Agropecuario siguiendo una política que garantice la conservación del medio ambiente. El desarrollo agropecuario del territorio es determinante en el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de los habitantes del municipio, más sin embargo las labores realizadas en la consecución de este objetivo no deben ser ajenas a las políticas de conservación del medio ambiente y el uso responsable del recurso hídrico	Implementar 11 huertas escolares y 50 huertas familiares, en producción consecuente con metodologías ambientalmente sostenibles, en respaldo a la política de Seguridad alimentaria.	Reactivar en un 70% el sector agropecuarios	23,50%	70,00%	Huertas implementadas	Número de huertas implementadas	0	61				0	0	0	0	0	0	0	0	0				
				Capacitar al 20% de los productores del municipio en la aplicación de metodologías amigables con el medio ambiente (Buenas Prácticas Agrícolas, Labranza Mínima, Bio-abonos)				Capacitaciones en buenas practicas agrícolas	Número de productores capacitados	0	230				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
				Construcción de Veinte (20), Reservorios para garantizar el aporte Hídrico en las épocas de sequia a las unidades Productivos de las 14 Veredas del Municipio				Reservorios	Número de reservorios construidos	0	20				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				Mantenimiento y reparación y adquisición de maquinaria y/o equipo agrícola				Tractor y sus herramientas	Número de maquinaria agrícola al servicio de la comunidad	1	1	5000			5200	0	0	5408	0	0	5624	0	0				
Los O.D.S que relaionamos para las estrategias del sector apuntan a los siguientes: 8. Fomentar el crecimiento economico, inclusivo, sostenible, el empleo pleno y productivo,el trabajo decente para todos																											



Los O.D.S. que relacionamos para las estrategias del sector apuntan a los siguientes: 8. fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo, sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, 2. poner fin al Hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible, 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de diversidad biológica

TRANSPORTE	Infraestructura vial fuente de desarrollo local	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de la red terciaria del municipio	Mantener al 80% de la infraestructura vial en buen estado.	Tasa vial en buen estado al servicio de la comunidad	20%	80%	Conformación de 60 Km. red terciaria	Número de kilómetros conformados	0	40	64340			66914	0	0	69590	0	0	72374	0	0	
		Gestionar el proyecto con el que se logre culminar el adoquinado de las calles del perímetro urbano.	Aumentar en 400 m ² las vías adoquinadas	Número de metros adoquinados	800	1200	Adoquinado de 400 m ² de las vías urbanas	Número de metros adoquinados	600	400				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Recuperar los caminos verdales en asocio con la comunidad.	Mantener la infraestructura de los caminos reales al 100% de los caminos reales	Tasa de caminos arreglados	100	100	Rocería y adecuación de los caminos públicos del municipio	Número de caminos arreglados							0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Construcción, Mantenimiento, rehabilitación, conservación de puentes de la red terciaria del municipio	Ampliar dos puentes	Puentes ampliados	4	2	Puentes en mejor estado y amplios	Número de puentes a mejorar, construir o ampliar	7	3					0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Construir un puente	Un puente construido	1	1	Puente vial	Puentes construidos	1	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Ampliación de la malla vial.	Ampliación de la malla vial en un 10%	Tasa de malla vial ampliada	80%	85%	Ampliar caminos de herradura a carreteables	Número de kilómetros de caminos a ampliar como carreteables	0	3					0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Gestionar el proyecto para terminar la pavimentación de la vía departamental interveredal Gusvita - Teguavita -Tibirita	Gestionar el proyecto para terminar la pavimentación de la vía departamental interveredal Gusvita - Teguavita -Tibirita	Tasa de vía pavimentada	40%	100%	Pavimentar la vía Gusvita – Tibirita	Número de Kilómetros a pavimentar	2	3					0	0	0	0	0	0	0	0	0



TIBIRITA 2016 -2019

TRANSPORTE	Infraestructura vial, fuente de desarrollo local	Gestionar el mejoramiento y conservación de la vía salitre - Tibirita	Gestionar el mejoramiento y conservación de la vía salitre - Tibirita	Tasa de vía mejorado	50%	100%	Vía secundaria mejorada	Número de Kilómetros a mejorar						0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gestionar rutas Villapinzón Tibirita y Tibirita - San Antonio - la Capilla (Boyacá).	Gestionar 2 rutas Villapinzón Tibirita y Tibirita - San Antonio - la Capilla (Boyacá).	Número de rutas a gestionar	2	2	Rutas que cubran los servicios de transporte Villapinzón Tibirita, la Capilla - Tibirita.	Número de rutas gestionadas para cubrir las rutas Villapinzón - Tibirita y la Capilla - Tibirita	0	2					0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Mantener, cambiar y /o rehabilitar el kit de maquinaria	Kit de maquinaria	Tasa de maquinaria en funcionamiento	60%	100%	Kit de maquinaria	Un kit de maquinaria	1	1	59200				61568	0	0	64031	0	0	66592	0	0
Este sector lo asociamos con el ODS No. 9. desarrollar infraestructuras recipientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación																							
OTROS SERVICIOS	Servicios públicos al alcance de todos	Brindar los servicios públicos a la comunidad	Ampliar la cobertura de servicios públicos domiciliarios de gas al 30,78%	Tasa de nuevos usuarios de servicios públicos	26,6%	30,8%	Ampliación de cobertura del servicio de energía	Número de nuevos usuarios con servicio de gas	0	55	31064	13936	0	32307	14493	0	33599	15073	0	34943	15676	0	
			Ampliar y asegurar la cobertura de servicios públicos domiciliarios de energía al 98,8% (Alumbrado publico)	Tasa de nuevos usuarios de servicios públicos	98,4%	98,8		Número de nuevas vivienda con servicio de energía	0	6			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Este sector se relaciona con las metas de energías asequibles 7. Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos																							



PLAN ESTRATEGICO											PLAN DE INVERSION											
2.3 DIMENSION MEDIO AMBIENTE																						
EJES ESTRATEGICOS:		Disfrutemos de un ambiente sano y saludable hoy y siempre																				
SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	METAS	INDICAR DE RESULTADO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META PRODUCTO	ASIGNACION FINANCIERA (Miles de pesos)											
											2016			2017			2018			2019		
											SGP	PROP.	OTROS	SGP	PROP.	OTROS	SGP	PROP.	OTROS	SGP	PROP.	OTROS
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Prevención y atención de desastres	Implementar y mantener las políticas para conservación en los bosques del municipio	Implementar y mantener las políticas para conservación de área de bosques en el municipio	Número de Hectáreas de reserva a protegidas	26000	26000	Número de hectáreas de bosque a proteger	Número de Hectáreas de bosque a proteger	26000	26000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Crear y apoyar el Fondo de atención y prevención de Desastres en convenios con la defensa civil, bomberos, hospital y entidades afines.	Crear y apoyar el Fondo de atención y prevención de Desastres en convenios con la defensa civil, bomberos, hospital y entidades afines.	Número de agrupaciones defensoras y cuidadoras del medio ambiente	1	1	Entes colaboradores en el manejo y prevención de desastres de desastres	Número de fondos apoyados	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Conformar y Fortalecer el Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil del municipio con dotación y capacitación.	Conformar y Fortalecer el Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil del municipio con dotación y capacitación.		1	1	Dotaciones a colaboradores y capacitaciones a dichos grupos		0	1	10000	4389	0	10400	4565	0	10816	4747	0	11249	4937	0
		Brindar apoyo integral a población en caso de riesgo y Desastres.	Brindar apoyo integral a población en caso de riesgo y Desastres.	Tasa De familias atendidas después de un desastre	N.D.	100%	Población damnificadas	Tasa de población atendida	0	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



TIBIRITA 2016 -2019

MEDIO AMBIENTE	Cuidado del medio compromiso de todos	Cofinanciar la adquisición de predios de interés hídrico.	Comprar tres predios para reserva hídrica	Número de predios comprados y reforestados para brindar un ambiente sano	4	7	Predios comprados	Número de predios Comprados	4	7	39000	23012	40560	23932	0	42182	24890	0	43870	25885	0		
		Reforestar las rondas de las quebradas y predios de interés hídrico con vegetación nativa.	Reforestar la ronda de una micro cuenca y los predios adquiridos en un 40 %	Tasa de vegetación nativa en rondas y predios	20%	40%	Hectáreas reforestadas	Número de Hectáreas a reforestar con especies nativas	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
							Vivero municipal en funcionamiento	Número de plantas suministradas por el vivero municipal	0	8000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Implementar los programas tendientes a la prevención y cuidado del medio ambiente.	Ejecutar 2 programas tendientes a la prevención y cuidado del medio ambiente.	Número de programas	2	4	Programas implementados	Número de programas desarrollados en el municipio	2	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Organizar y reglamentar el uso de los recursos hídricos y forestales en convenio con las corporaciones autónomas regionales.	Expedir un reglamento del uso de los recursos hídricos y forestales en convenio con las corporaciones autónomas regionales.	Número de reglamentos	1	1	Un manual o reglamento	Número de Convenios realizados con las corporaciones autónomas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



MEDIO AMBIENTE	Medio ambiente, espacio vital para el desarrollo social de una comunidad en paz	Garantizar la recolección de los residuos inorgánicos en el sector rural a fin de evitar la contaminación de las fuentes hídricas.	Garantizar la recolección de los residuos inorgánicos en el sector rural a fin de evitar la contaminación de las fuentes hídricas.	Tasa de habitantes beneficiarios de un ambiente sano y en paz	20%	50%	Envío compactador a las veredas	Toneladas de residuos solidos recolectados en las veredas	N.D.	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Solidos	Disminuir la contaminación por residuos sólidos y químicos en la zona rural	Tasa de contaminación ambiental	14%	50%	Implementación de los Planes de Gestión Integral de Residuos Solidos	Número de planes implementados	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Apoyar los programas que propenden por el cuidado del medio Ambiente ciclo reciclo, lombricultura, entre otros	Apoyar los programas que propenden por el cuidado del medio Ambiente	Tasa de programas apoyados	20%	50%	Asociaciones que ejecuten programas del cuidado y protección del medio	Número de Asociaciones o agrupaciones beneficiarias	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Establecer políticas de recolección y depósitos de los desechos tóxicos.	Establecer políticas de recolección y depósitos de los desechos tóxicos.	Número de políticas establecidas para el cuidado del medio	0	3	Sitios de acopio en la zona rural para depósito de residuos solidos	Número de sitios de acopio	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<p>A esta dimensión asociamos los siguientes O.D.S. : 9. desarrollar infraestructuras recipientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación, 15. Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de diversidad biológica, 13. Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>																									

PLAN ESTRATEGICO											PLAN DE INVERSION													
2.4 DIMENSION INSTITUCIONAL																								
EJES ESTRATEGICOS:		El uso efectivo y eficiente de los recursos humano, tecnológico, administrativos y financiero al servicio de un municipio que busca el cambio																						
SECTOR	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	METAS	INDICAR DE RESULTADO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	PRODUCTOS ASOCIADOS AL PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE	META PRODUCTO	ASIGNACION FINANCIERA (Miles de pesos)													
											2016			2017			2018			2019				
											SGP	PROP.	OTROS	SGP	PROP.	OTROS	SGP	PROP.	OTROS	SGP	PROP.	OTROS		
CENTROS DE RECLUSION	GARANTIA DEL DERECHO Y CONSTRUCCION DE PAZ	Apoyar y garantizar los derechos humanos a los infractores	Brindar transporte y alimento al infractor	Tasa de infractores	N.D.	100%	Atención al infractor	Tasa de infractores	0	100%														
EQUIPAMIENTO	Infraestructura propia del municipio	Mantener rehabilitar y mejorar el estado del equipamiento municipal.	Mantener y mejorar el estado del equipamiento municipal al 100%.	Tasa de infraestructura mejorada	12	12	Atención a los requerimientos de la comunidad	Número de infraestructuras y locaciones mejoradas	8	6	20000			20800	0	0	21632	0	0	22497	0	0		
DESARROLLO COMUNITARIO	Desarrollo turístico, posibilidad económica y construcción de paz Garantía y promoción del desarrollo de la	Apoyar y garantizar la custodia de los recursos propios de la comunidad	Gestionar la instalación de 4 cámaras de seguridad.	Número Cámaras de seguridad	0	4	Cámaras de seguridad	Número de cámaras de seguridad instalados	0	4				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Garantizar las posibilidades de expresión democrática.	Capacitar a la comunidad en un 25%	Capacitaciones	0	25%	Foros, charlas, talleres y conferencias referentes la legislación	Número de actividades realizadas	0	16				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



TIBIRITA 2016 -2019

DESARROLLO COMUNITARIO	Desarrollo turístico, posibilidad económica y construcción de paz	Garantía y promoción del desarrollo de la	Fortalecer juntas de Acción Comunal y de organizaciones comunitarias	Apoyar el funcionamiento de las juntas de acción comunal al 100%	Tasa de juntas de acción comunal	100%	100%	Juntas de acción comunal y organizaciones atendidas	Número de organizaciones atendidas	15	15				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
				Gestionar la construcción de salones comunales o centros de integración comunitaria	Centros construidos	3	3	Salones y/o centro de integración ciudadana	Número de salones y/o centros construidos	1	4					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		FOMENTO DEL TURISMO	Fomentar y promocionar el turismo como una fuente de ingreso para los habitantes del municipio	Fortalecer la promoción de los programas turísticos vinculándolos con la red de turismo de la región.	Número de programas desarrollados	N.D.	5	Programas turísticos ofrecidos	Número de programas turísticos ejecutados	0	5					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Incentivar el turismo en el municipio	Dar a conocer los principales sitios de geográficos de interés turístico	Número de sitios turísticos	6	6	Sitios turísticos	Número de sitios turísticos visitados	6	6					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	La administración y los recursos públicos al servicios del campesinado	Fortalecer los procesos propios de la administración pública con la contratación de personal calificado e idóneo.	Garantizar la prestación del servicio con calidad y oportunidad a la comunidad	Número de contratos celebrados	N.D.	80%	Atender y solucionar las inquietudes de la comunidad en un tiempo oportuno	Tasa de ciudadanos atendidos de manera oportuna y con éxito.	N.D.	100%	294185	32105	0	305952	33389	0	318190	34725	0	330918	36114	0	0	0		
			Gestionar la actualización catastral	Número de actualizaciones a gestionar	0	1	Actualizar los inventarios catastrales de los predios del Municipio	Número de solicitudes a entidades encargadas para la cofinanciación del estudio		3					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		Gestionar y adoptar la actualización catastral y políticas de gestión documental y archivo	Adoptar políticas de gestión documental y archivo.	Número de políticas emitidas o asumidas en el tema de gestión documental	N.D.	1	Políticas adoptadas	Número de Acciones tendientes al manejo de gestión documental	0	6					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	



TIBIRITA 2016 -2019

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	La administración y los recursos públicos al servicios del campesinado	Promover la ciencia, la tecnología e innovación.	Aumentar la cobertura de las comunicaciones y el servicio de internet para el municipio	Tasa de población beneficiaria	40%	60%	Atención oportuna comunidad en su medio de manera ágil efectiva y eficiente con medios de comunicación e información	Garantizar el funcionamiento del portal Vive Digital	1	1					0	0	0	0	0	0	0	0		
							Gestionar el servicio del centro Vive Digital para el municipio con un optimo funcionamiento	Número de solicitudes enviadas para que el servicio se preste con calidad.	1	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
							Elaborar el plan estratégico tecnológico de la información para el municipio	Plan estratégico realizado y aplicado	1	1					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Implementar las TIC en los procesos administrativos como plataforma para la equidad, la educación y la competitividad.	Mantener los software y hardware para las oficinas con servicio de internet	Tasa de oficinas con servicio de conectividad	100%	100%	Computadores por empleado	Número de computadores por empleado	14	14							0	0	0	0	0	0	0	0



TIBIRITA 2016 -2019

ORDEN PUBLICO Y CONVIVENCIA	La convivencia pacifica generadora de paz	Preservar y mantener el orden público atendiendo las normas, constitucionales del nivel Nacional y Departamental.	Preservar y mantener el orden público atendiendo las normas constitucionales como primera medida y las demás políticas a nivel Nacional y Departamental, al 100% de la comunidad	Número de habitantes viviendo en paz y con solidaridad con los vecinos	60	10	En el municipio contamos con la presencia de policía nacional, quienes están prestos a actuar en prevención de las normas policivas y demás derechos y deberes de convivencia ciudadana.	En el Municipio realizamos 4 consejos de seguridad al año, fuera de los extraordinarios. Se convoca a la policía nacional, ejercito, sijín, fiscalía, CTI, alcaldía y lo preside el inspector de policía, con el fin de tratar temas de seguridad en el municipio.	0	4	20107	20911	0	0	21748	0	0	22618	0	0
		Promover la convivencia ciudadana, con acciones que brinden seguridad a cada uno de los habitantes construyendo la paz	Implementar acciones que brinden seguridad a la comunidad construyendo la paz	Tasa de población beneficiaria	20%	60%	Charlas y capacitaciones motivacionales para la comunidad, especialmente en los colegios, donde los agentes de policía se dirigen a realizar charlas tendientes a evitar casos de pandillismo y drogadicción en los jóvenes.	Dar 5 charlas o capacitaciones a la comunidad	0	5			0	0	0	0	0	0	0	0



PLAN DE DESARROLLO

“EXPERIENCIA, CALIDAD Y PROGRESO”



TIBIRITA 2016 -2019

ORDEN PUBLICO Y CONVIVENCIA	La convivencia pacifica generadora de paz	Generar avances en calidad y cobertura de la Fuerza Pública perteneciente al municipio.	Avanzar en la prestación de calidad y cobertura de la Fuerza Pública perteneciente al municipio.	Tasa de población beneficiaria	20%	60%	Visitas de control de la fuerza pública a las diferentes veredas del municipio	Número de visitas realizadas de control a las veredas	0	16				0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Incentivar y apoyar los frentes de seguridad con las juntas de Acción Comunal en cada una de las veredas y perímetro urbano.	Incentivar y apoyar los frentes de seguridad con las juntas de Acción Comunal en cada una de las veredas y perímetro urbano.	Frentes de seguridad en funcionamiento	N.D.	4	Capacitaciones y elementos de comunicación.	Número de capacitaciones ofertadas	0	4					0	0	0	0	0	0	0	0
	Fomento y garantía de la seguridad en el municipio	Apoyar el funcionamiento de la inspección de policía como ente público	La inspección de policía, como ente público y jefe de la unidad de justicia, tiene la labor de velar por la protección de los derechos policivos y de convivencia ciudadana en el municipio.	Número de inspecciones en funcionamiento	1	1	Antes de iniciado un proceso el inspector de policía siguiendo lineamientos de velar por la convivencia ciudadana, realiza conversaciones con las partes en conflicto para llegar a un común acuerdo conciliatorio, siguiendo siempre las normas de sana convivencia, paz, valores y amigable composición.	Número de compromisos de sana convivencia: 200 Número de Inspecciones oculares en querellas: 10	0	210	29023			30184	0	0	31391	0	0	32647	0	0

TIBIRITA 2016 -2019

ORDEN PUBLICO Y CONVIVENCIA	Fomento y garantía de la seguridad en el municipio	Apoyar el funcionamiento de la comisaria de familia como puertas de acceso a la comunidad al sistema justicia	La comisaria de familia encargada de ser la primera puerta para el acceso de la comunidad a la justicia en busca de garantías y el restablecimiento de sus derechos, especialmente el de niños, niñas y adolescentes.	Número de comisarías en funcionamiento	1	1	Tramites de medidas preventivas y policivas de protección de los derechos de niños y niñas y la violencia intrafamiliar, de genero y conflictos familiares.	Número de procesos tramitados en comisaria de familia: 60 por año	1	240	49902		51898	0	0	53974	0	0	56133	0	0
		Mantener un programa que brinde apoyo Fondo de Seguridad	Apoyo al fondo de justicia	Un fondo de seguridad	1	1	Fondo de seguridad	Número de fondos apoyados	1	1	18884	0	19639	0	0	20425	0	0	21242	0	0
<p>Este sector se relaciona con todos y cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ya que desde la administración como primer ente responsable del Desarrollo Sostenible de su territorio, debe velar por el cumplimiento y la generación de estrategias que apunten a estos.</p>																					